

UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

Presidente y Gran Canciller
P. Alberto Lorenzelli sdb.

Rector
Jorge Baeza Correa

Vicerrector Académico
Héctor Concha San Martín

Director de Investigación y Postgrado (I) Ediciones
Mario Lagomarsino Barrientos

Jefa de Ediciones UCSH-DIPOS
Ana Pérez Silva

SEIS ENSAYOS SOBRE EL ALMA DE CHILE DEL CARDENAL SILVA
HENRÍQUEZ
© Ediciones UCSH

General Jofré 462, Santiago
Fono: 56-2-4601144
Fax: 56-2-6345508
e-mail: publicaciones@ucsh.cl
www.ucsh.cl

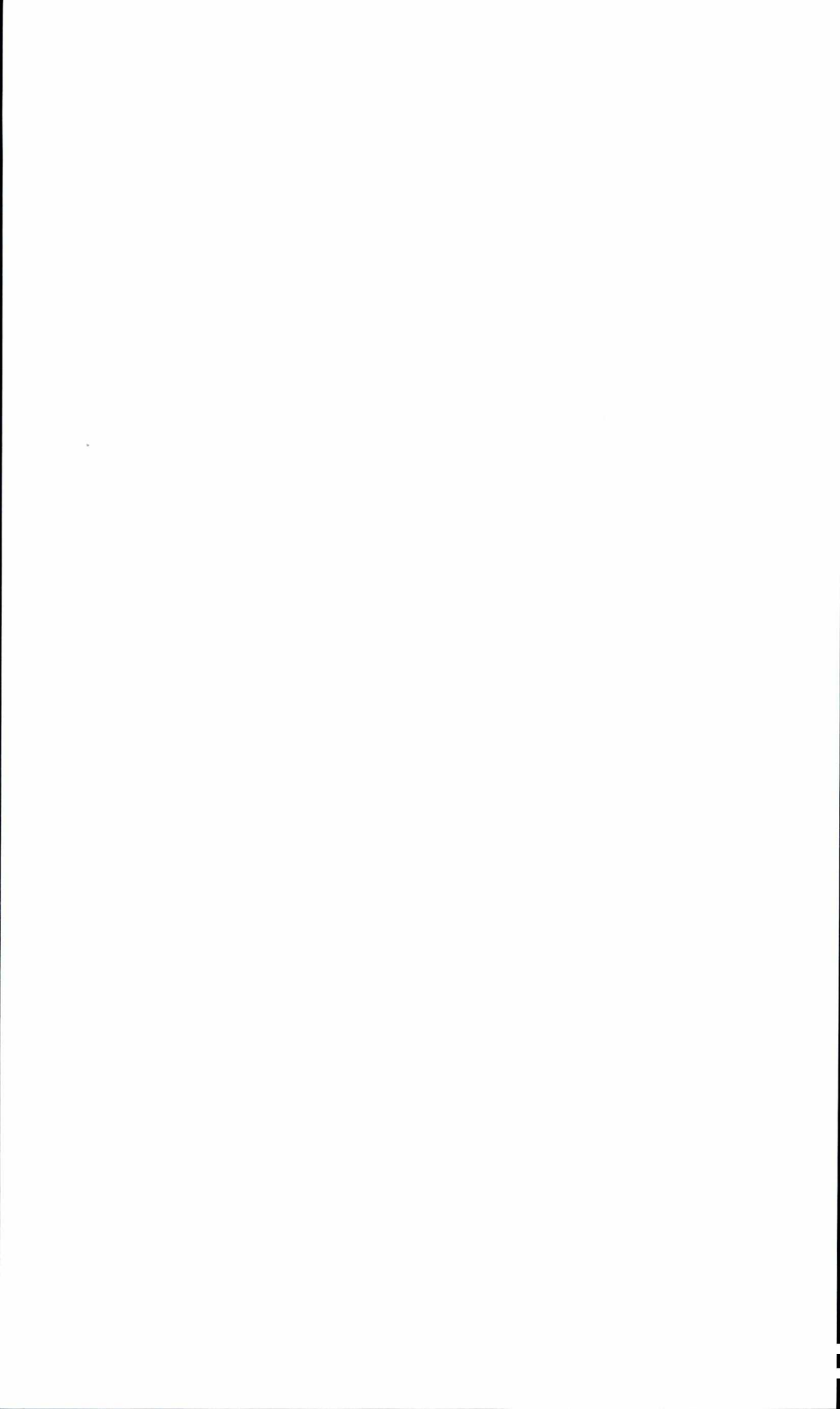
Primera edición, mayo 2012
Registro de Propiedad Intelectual N° 215.142
ISBN: 978-956-341-008-2

Diseño y Diagramación: Fabiola Hurtado Céspedes

Impreso en RIL editores

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia sin autorización previa del editor.

SEIS ENSAYOS SOBRE EL ALMA
DE CHILE DEL CARDENAL
SILVA HENRÍQUEZ



CONTENIDO

Prólogo	7
Introducción	11
EL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, TESTIGO Y PROFETA DEL ALMA DE CHILE P. José Lino Yáñez, sdb	19
DESDE EL ALMA DEL CARDENAL, "EL ALMA DE CHILE" Freddy Timmermann	35
LA LIBERTAD EN EL ALMA DE CHILE. LA PROPUESTA DEL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ Gonzalo Reyes	65
EL CARDENAL Y EL DERECHO Eduardo Rojas	79
ENTRE LA BONANZA Y LA IDOLATRÍA: EL ALMA CHILENA Diego Irarrázaval	89

LA SOLIDARIDAD, UN DERECHO Y UNA
RESPONSABILIDAD SOCIAL

Evelyn Garlick

103

LOS AUTORES

119

PRÓLOGO

Al comenzar las actividades de la nueva Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil (VIDE), lo hacemos recordando una de las principales voces que nos llevan al origen de esta casa de estudios, la del Cardenal Silva Henríquez. Al encontrarnos en una etapa fundacional de la nueva estructura, es conveniente situarnos en el horizonte de los aspectos que fundamentan nuestra existencia como universidad. Este nuevo oficio en el que nos encontramos incluye la gestión del patrimonio espiritual y académico que nos fundamenta y da sentido. Por tanto, estudiarlo, explicarlo, profundizarlo y dialogarlo es parte de nuestra tarea actual. Lo hacemos para la concreción de la Misión que nos hemos dado como tarea de toda la universidad. En el contexto actual, la Universidad Católica Silva Henríquez despliega su misión de manera privilegiada a través de la VIDE, en aquellos componentes fundamentales de identidad y desarrollo estudiantil.

La nueva estructura consagra la necesidad de gestionar la identidad salesiana. En este sentido, la existencia y funciona-

miento de la VIDE es una oportunidad que permite generar instancias que recojan nuestro legado de forma permanente y sistemática. Sin embargo, este camino ya se había iniciado antes. Parte de las convicciones de esta nueva vicerrectoría se fueron gestando en el marco de las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Estudios Salesianos y la Cátedra Silva Henríquez, dos de las principales iniciativas académicas en las que se estudia, investiga y reflexiona la identidad de la UCSH. En este sentido, la actual política institucional que da lugar a la VIDE es un gran impulso en la tarea permanente de pensar nuestra identidad.

El camino que ya ha sido iniciado, en particular a través de la Cátedra, exhibe algunos resultados que nos honramos de presentar en este momento. Se trata de un texto inspirado en “el alma de Chile”, tal como la entiende el Cardenal Silva Henríquez, y que ha sido elaborado por seis académicos de nuestra universidad. El texto fue concebido como aporte a las celebraciones del bicentenario de nuestra patria. Se trata de una contribución que nos coloca en la perspectiva de una reflexión acerca de cómo es Chile. De manera particular, acerca de cómo aportamos a la construcción de Chile en la singularidad de una comunidad viva como lo es nuestra universidad. En este sentido, los aportes que surgen de la reflexión que se plasma en este libro, son un estímulo a la consecución de un proyecto universitario que se torna vigente por sus repercusiones en favor de los jóvenes más desfavorecidos de la sociedad, por su impacto en orden a la transformación social.

El Cardenal Silva Henríquez es citado a menudo como un ícono de nuestro patrimonio espiritual. Su palabra de profeta sigue inspirando muchas iniciativas y emocionando con su lucidez y actualidad. El patrimonio que él representa, no obstante que pueda estar fuertemente marcado por la denuncia histórica, consiste también, y de manera esencial, en el Es-

píritu que lo anima, en su potencia transformadora. ¿En qué consiste ese espíritu?

Tiene relación con el Evangelio de Jesús. Con sus componentes de plenitud existencial del hombre que ha sido hecho de barro. Con su horizonte de vocación de fraternidad y de mesa común, con su perspectiva de esperanza y utopía para el pueblo de las bienaventuranzas, que adelanta el Reino anunciado por Jesús y que se hace en justicia y en paz, en misericordia, en perdón y mansedumbre.

Este es nuestro espíritu y el trasfondo esencial de nuestra identidad universitaria, la que por cierto debe expresarse en cada proyecto para el bien de Chile. En cada proyecto en bien de la juventud que deseamos crezca vigorosa, se haga responsable y engendradora de una vida nueva que hace realidad el imperio del derecho, porque cree y asume que cada persona es dueña de una íntima e ineludible dignidad.

Por lo tanto, ¿cómo aportamos a la construcción de Chile en la singularidad de una comunidad viva como lo es nuestra universidad? ¿Qué ofrecemos a Chile? Ofrecemos la custodia y el desarrollo de su alma, en los términos en que el Cardenal Silva la concibió. Esto se expresa, entre otros motivos, en un proyecto educativo que se propone formar al hombre y la mujer no solo capacitándolo para el ejercicio cualificado de su profesión, sino que para ser constructores de una sociedad en la que prevalezcan los valores del alma chilena.

Nuestra universidad se honra en llevar el nombre de Cardenal Silva Henríquez. El cardenal nos aporta un camino específico para vivir la Salesianidad. Bajo esta perspectiva, nuestra misión universitaria queda comprometida por el imperativo de un tipo de gestión atenta a las implicancias sociales y políticas de la fe, tal como el mismo cardenal lo practicó a lo largo de su vida. Agradecemos la contribución del equipo de la Cátedra Silva Henríquez expresada en la generación de

este texto. Invitamos a todos ustedes a su lectura y reflexión, de tal forma que animados por el mismo Espíritu que inspiraba al Cardenal perseveremos en la tarea de continuar desplegando su legado.

P. Mauricio Montoya Márquez
Vicerrector de Identidad y Desarrollo Estudiantil

INTRODUCCIÓN

En el contexto del año del Bicentenario de nuestra patria, la Universidad Católica Silva Henríquez generó un espacio de reflexión académica interdisciplinar en torno al “Alma de Chile”. Una concepción del Cardenal Raúl Silva Henríquez “sobre la esencia de la nación chilena, lo que caracteriza a Chile como nación”¹. Tal interpretación conlleva –por una parte– la mirada de quien ha indagado en el ser de Chile desde una praxis cristiana transformadora, inspirada en el legado de Don Bosco y, por otra, se sitúa como instancia proyectiva del alma futura chilena, que abrirá nuevos horizontes de transformación y desarrollo, bajo el legado de quien en este caso se ha donado a sí mismo como patrimonio histórico y espiritual entrañable para todos los chilenos, el Cardenal Silva Henríquez.

El alma de Chile, que fue concebida en los agitados años en que el Cardenal ejerce su misión de pastor de la Iglesia

¹ Silva Henríquez, R., Precht, C., *El Alma de Chile*, Ed. Cieplan, Santiago, 1986, p. 1.

Chilena, pudo ser articulada como un discurso liberador que, apelando al componente valórico esencial de los chilenos, permitiría recuperar justamente su alma, la que venía siendo violentada a través de los graves acontecimientos que marcaron la historia de Chile entre los años setenta y ochenta.

En este sentido, para las celebraciones del Bicentenario, en las que se acoge el patrimonio histórico y cultural de Chile, las ideas del Cardenal Silva Henríquez serán necesarias para configurar la identidad de Chile como nación. El carácter irrenunciable de esta referencia se debe a que el componente de identidad no solo recoge la tradición y el patrimonio, sino que principalmente –y como aporte desde una perspectiva espiritual cristiana– se sitúa como tarea, como proyección de futuro, que se alza por sobre cualquier forma que violenta los valores fundamentales de la nación chilena. En este sentido, el alma de Chile operará como factor crítico, de interpelación del presente, que es capaz de orientar la praxis futura. En esto consiste el legado del cardenal.

En esta tarea un equipo de académicos de la UCSH, integrantes de la Cátedra Silva Henríquez², acogió la tarea de investigar, reflexionar y dialogar interdisciplinariamente acerca de la identidad chilena contenida en el pensamiento del Cardenal Silva, de manera particular en su concepción sobre el alma de Chile. La versión final de esta última fue presentada por el mismo Cardenal en su reflexión titulada “El Alma de Chile”, que fue publicada en el año 1986 por Ediciones Cieplan. Sin embargo, su pensamiento se ha desarrollado desde el inicio de la década de los setenta. En forma preliminar fue

² La Cátedra Cardenal Silva Henríquez es una iniciativa académica interdisciplinaria, que surge con el objetivo de proyectar la celebración del centenario del natalicio del Cardenal, a través del estudio y difusión de su pensamiento, recogiendo su riqueza y actualización.

recogido en el N° 233 de la Revista Mensaje, de octubre de 1974, bajo el título “Fidelidad a nuestra tradición”, y que corresponde a la Homilía del Te Deum del 18 de septiembre del mismo año. También figuran menciones al alma de Chile en varios de los discursos del cardenal, recopilados por el padre Miguel Ortega en su obra “El Cardenal nos ha dicho: 1961-1982”³. Tales son las principales fuentes de referencia que el equipo de académicos consideró en sus reflexiones.

Bajo el presupuesto de que el Alma de Chile es la “esencia de la nación”, configurada a través de la libertad, el estado de derecho y la fe, el equipo se abocó a la tarea de consultar las fuentes en base a un plan de trabajo en el que las indagaciones personales, desde el propio ámbito temático de experticia, se retroalimentaron semanalmente a través de una crítica colectiva. Esta metodología, además de enriquecer en múltiples aspectos las investigaciones y reflexiones, permitió consensuar los componentes de identidad que articularon y unificaron la totalidad del trabajo. Finalmente, cada uno de los académicos redactó su propio trabajo, lo que dio como resultado el presente texto.

Una primera versión del actual texto fue presentada el día 22 de septiembre de 2010 en el Salón de Eventos de la UCSH, en el marco de las actividades que la nueva Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil realizó para celebrar el Bicentenario de nuestra nación. La actividad se denominó justamente “El alma de Chile en el Bicentenario”.

Gracias a los aportes particulares de los académicos Eduardo Rojas, filósofo, y Freddy Timmermann, historiador, contamos con la actual versión final del texto. El primero realizó las revisiones preliminares en los grupos de trabajo y el segun-

³ Publicado por la Editorial Salesiana, en Santiago, 1982.

do llevó a cabo la tarea de estructurar y editar la versión final. En esta última el orden temático de los trabajos quedó de la siguiente manera:

El primero, “El Cardenal Raúl Silva Henríquez, Testigo y Profeta del Alma de Chile”, del padre José Lino Yáñez, sdb., teólogo, expone que la expresión *Alma de Chile* fue acuñada por el Cardenal para referirse a algunos valores fundamentales de la Patria, y que tal expresión “aparece, llena de fuerza y sentido, en las homilías de los “Te Deum” en los años dramáticos de la dictadura militar”. Señala el autor que si el Cardenal “acuña esa expresión y se convierte en «profeta» del alma de Chile”, es porque él, personalmente, encarnaba esa «alma» que postulaba para su patria. Él, efectivamente, a través de toda su vida, se había ido convirtiendo en un elocuente «testigo» de los valores contenidos en esa significativa expresión. Esos valores, por lo demás, es necesario destacarlo, son primeramente, valores del Reino de Dios. En este contexto, el autor postula que “los valores que el Cardenal destaca en el alma nacional, son valores del Reino de Dios que él percibe latiendo en el corazón de los habitantes de esta tierra”.

En el segundo, “Desde el Alma del Cardenal, El Alma de Chile”, del académico Freddy Timmermann, se analiza en las memorias y los discursos del Cardenal de las décadas del sesenta, setenta e inicios de los ochenta el contexto discursivo de la palabra “alma” y su vínculo con el vocablo “Chile”, para proyectar estos significados a los contextos históricos en que se originan. Con ello, determina las etapas en la construcción gradual que el Cardenal realiza de “El Alma de Chile”. Como nos dice su autor, “El sentido homogéneo y coherente del significado que el Cardenal le otorga a “Alma de Chile” no desconoce sus anteriores referencias a septiembre de 1974 ni lo expresado en las sistematizaciones de 1974 y 1986, pese a que los contextos de producción y objetivos de estos documen-

tos son distintos. La concepción del “Alma de Chile” para el Cardenal no experimenta cambio alguno desde que la frase aparece por primera vez en sus discursos el año 1970 hasta su organización más amplia en 1986”.

El tercero, “La libertad en el Alma de Chile. La propuesta del Cardenal Raúl Silva Henríquez”, realizado por Gonzalo Reyes, psicólogo, aborda uno de los valores fundacionales del Alma de Chile: La libertad. Para comprenderla, el autor realiza un seguimiento en una progresión temporal paralela a la vida del pastor, buscando su articulación tanto a nivel conceptual como en algunas obras y acciones donde este valor tuvo un lugar destacado. El estudio, además, se plantea en sentido prospectivo, estableciendo una coherencia de la visión del Cardenal con preguntas e ideas que aporten a una construcción de país que nutre y actualiza la noción de libertad. En este marco, afirma Reyes que “La libertad es parte de esta Alma, según señala el pastor en numerosos escritos, homilías, mensajes e intervenciones en diversos espacios, y es con este horizonte de sentido, de animar un proyecto país enfrentado a una celebración de 200 años de vida independiente, renovando y nutriendo aquellos elementos que pueden considerarse constitutivos de una identidad nacional (...)”

El cuarto, “El Cardenal y el Derecho”, realizado por Eduardo Rojas, nos muestra la convicción del Cardenal respecto a la necesidad de contar con un Estado de Derecho que permitiese la protección de la dignidad humana, frente a cualquier intento de atropello por parte de quienes detentaban el poder. Este derecho será –a la vez– el fundamento y condición para el ejercicio de la libertad y el respeto por la soberanía popular. Su autor sostiene que “Una de las características que marcaron el gobierno pastoral de Raúl Silva Henríquez como Arzobispo de Santiago fue la defensa y promoción de los derechos humanos. Con esta decidida acción (...) se marcó un rumbo

que serviría de referencia para otros episcopados de América Latina y el tercer mundo, donde el camino del derecho era la guía que orientaba la defensa de los perseguidos, entregando así una vía pacífica para canalizar los conflictos que podrían haber derivado en una espiral de violencia como un intento desesperado de algunos grupos en respuesta a los atropellos a los derechos humanos”.

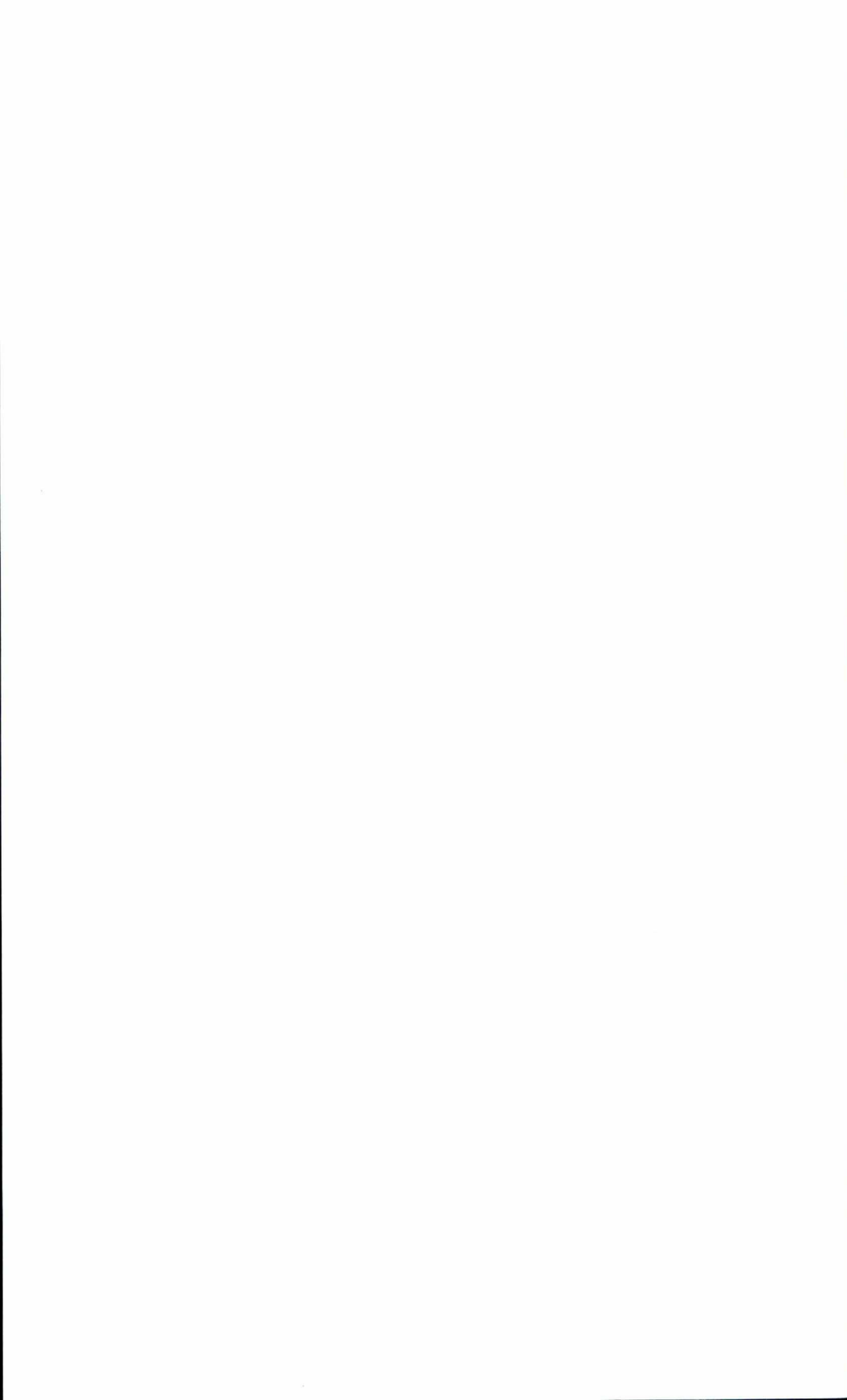
En el quinto trabajo, “Entre la bonanza y la idolatría: el alma chilena”, el padre Diego Irarrázaval, teólogo, recoge la reflexión del Cardenal acerca del primado de la fe sobre toda forma de idolatría, como un rasgo de la fisonomía chilena, junto con el aprecio también por la libertad y el orden jurídico, los componentes valóricos fundamentales del Alma de Chile. Señala el padre Irarrázaval que “Al retomar la obra del Cardenal Silva Henríquez hay que prestar atención a señales de nuestra época (...) Hoy en Chile cabe confrontar la obsesión por las cosas y la felicidad instantánea (...) La persona está rodeada de objetos y tecnologías que le aseguran un bienestar cuantificable. Esto puede ser interpretado como un actitud egocéntrica e idolátrica”. En este contexto, el padre Irarrázaval, bajo la enseñanza del Cardenal de que “hay que leer nuestra historia con los ojos de la fe”, delinea una lectura teológica del proceso social chileno, desde la perspectiva del mensaje bíblico “que por un lado impugna las formas idolátricas, y que por otro lado da prioridad a la genuina felicidad”.

En sexto lugar, completa la serie de estudios el trabajo “Solidaridad, un derecho y una responsabilidad social”, de Evelyn Garlick, trabajadora social, quien expone que el Cardenal se identifica con la expresión de San Pablo “La Caridad de Cristo nos apremia”, con la que mantiene fidelidad durante su vida, consciente de las necesidades de los más desprotegidos. Señala la autora que “La solidaridad, desde la perspectiva del Cardenal, va más allá de una mirada asistencialista y dista de ser

una caridad desde un impulso desordenado y sin dirección. Muy por el contrario, es una solidaridad viva que se transmite en hechos concretos y no queda en la palabra vana y vacía. Es una solidaridad que va de la mano con una responsabilidad compartida y organizada socialmente, centrada en el desarrollo profundo de las personas y en beneficio de una vida digna”.

El texto que reseñamos, que –como hemos dicho– ha resultado de un proceso reflexivo llevado a cabo al interior de la Cátedra Silva Henríquez, en el contexto de las celebraciones del bicentenario de nuestra nación, pretende ser un aporte a la permanente reflexión acerca de la identidad chilena. Se inspira en el alma de Chile, una de las principales contribuciones del siglo XX a la explicitación del patrimonio identitario de los chilenos. Ahora bien, este planteamiento –aunque comporte una concepción acerca del Alma de Chile– se valida por el permanente testimonio del Cardenal como ciudadano chileno, sacerdote de Don Bosco, Pastor de la Iglesia. En este sentido, se trata de un mensaje y testimonio capaz de abrir horizontes de futuro para la acción y reflexión.

Fernando Sandoval Latapiat
Coordinador Cátedra Silva Henríquez



EL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, TESTIGO Y PROFETA DEL ALMA DE CHILE

P. JOSÉ LINO YÁÑEZ, SDB

El “alma de Chile” es una expresión que aparece, llena de fuerza y sentido, en las homilías de los Te Deum presididos por el Cardenal Silva en los años dramáticos de la dictadura militar, a partir del mismo 1973. Ese año, en el acto ecuménico de oración por la Patria¹, que por razones de seguridad se realizó en el Templo de la Gratitude Nacional, el Cardenal, en su homilía, destaca que Chile necesita reconstruirse en base a valores que configuran el alma de la patria, “cuya profanación hiere como una profanación sacrílega”. En esa ocasión, el Cardenal se limita a señalar y comentar brevemente dos com-

¹ En 1973 las circunstancias aconsejaron cambiar el Te Deum, que es una acción de gracias, por una súplica por la paz y por los caídos en el golpe del 11 de septiembre.

ponentes del alma de Chile: la libertad, y el amor y respeto a la ley, para afirmar, luego, con ese apasionamiento tan suyo: “¡Qué hermosa es el alma de Chile, don de Dios a nuestro pueblo!”².

El Cardenal Raúl, sin embargo, si acuña esa expresión y se convierte en “profeta del alma de Chile”, es porque él, personalmente, encarnaba esa alma que postulaba para su patria. Él, efectivamente, a través de toda su vida, se había ido convirtiendo en un elocuente “testigo” de los valores contenidos en esa significativa expresión. Esos valores, por lo demás, es necesario destacarlo, son primeramente, valores del Reino de Dios. Así, nos atrevemos a decir que los valores que el Cardenal destaca en el alma nacional, son valores del Reino de Dios que él percibe latiendo en el corazón de los habitantes de esta tierra. Esos valores más y más desarrollados en el corazón de la Patria, van perfilando en ella el Reino de Dios, ese Reino de Dios, frustrado en el primer Edén, que el Cardenal sueña se haga realidad en esta “copia feliz del Edén”, la tierra que, con Pedro Valdivia, el Cardenal gusta llamar “la tierra mejor que hay en el mundo para poder vivir en ella”³. El Edén que se anhela copiar es, evidentemente, el Edén antes de la frustración del pecado. Así, el “alma” y el “sueño” de Chile se encuentran en el compromiso y en la esperanza del Cardenal.

Nos acercaremos, ahora, a los valores del alma de Chile, como a valores del Reino. Luego, veremos cómo ellos fueron, lentamente, configurándose en el corazón de Don Raúl, hasta convertir al Cardenal, en el tiempo preciso, en el profeta de

² Cfr. Yáñez, J.L.; Rojas, E.; Timmermann, F. *La mirada del Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009, pp. 182-183.

³ Silva Henríquez, R.; Precht, C. *El Alma de Chile*. Ediciones Cieplan, Santiago, 1986.

esos valores. Terminaremos señalando cómo el Cardenal Silva no sólo enseña y testimonia esos valores, sino que también, nos llama a educarnos en ellos y, sobre todo, con sus obras, nos motiva a hacerlos realidad en nuestra Patria.

El Cardenal creció en una gran familia, con la que se mantuvo siempre en contacto cálido y cercano. Luego, se encontró con Don Bosco que “quería que en sus ambientes, cada uno se sintiera como en su propia casa. La casa salesiana se convierte en familia cuando el afecto es correspondido y todos, hermanos y jóvenes, se sienten acogidos y responsables del bien común”⁴. El sentido de familia que vivió el Cardenal, recogía un valor propio del Reino de Dios y constituye lo que podríamos denominar un sustrato para su preocupación por los valores que caracterizan el Alma de Chile, en particular la solidaridad. Así lo revelan todas las encuestas que muestran que más allá de todas las irregularidades que pueden vivir nuestras familias, ellas siguen siendo la gran referencia y el gran espacio para ser, de los chilenos⁵. Esa constatación es la que lleva al Cardenal a dedicar ímprobos esfuerzos al cuidado de la familia y a soñar familias acogedoras para todos, con casas adecuadas y con trabajo digno.⁶

Los valores del “alma de Chile” son, entonces, valores del Reino de Dios. De ellos el Cardenal es su profeta y su testigo. Acercarnos así al “alma de Chile” es acercarnos a la vivencia

⁴ Salesianos de Don Bosco. *Constituciones y Reglamentos Generales*. Ediciones. CCS, Madrid, 2010, p. 29.

⁵ Hay mucho respaldo para esta afirmación. Me limito a esta afirmación de la Encuesta Adimark-UC, desde 2006 a 2010: “El chileno es apegado a su familia y el 93% cree que se debe permanecer en contacto con ella. Con ella se pasa bien. Sólo un 14% dice pasarlo mejor con los amigos” (Diario *El Mercurio*, “El Gran Retrato de Chile”, 20 septiembre, 2010).

⁶ Cf. Silva Henríquez, R., *Testamento Espiritual*. Editorial Tiberíades, Santiago, 1999. Ver también *Mi sueño de Chile*, del 19 de noviembre de 1991, Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/81_chile.pdf.

del Reino de Dios que dinamizaba el corazón de Don Raúl, dotado, como el corazón de su Padre Don Bosco, de una espléndida armonía entre naturaleza y gracia. En este sentido se puede decir que el Cardenal es “Profundamente humano y rico en las virtudes de su pueblo, estaba abierto a las realidades terrenas; profundamente hombre de Dios y lleno de los dones del Espíritu Santo, vivía como si viera al Invisible”⁷.

Es sin duda, esta consistencia humana y espiritual del Cardenal, la coherencia entre su pensamiento, su corazón y sus obras, su tierno amor a Dios y su entrañable amor a su Patria y a su alma, lo que sus conciudadanos han valorado y siguen valorando en él. Es significativo que entre los católicos más destacados de los dos siglos de historia republicana que estamos celebrando, el Cardenal Silva aparezca en el primer lugar, junto a San Alberto Hurtado, con diez menciones de un total de once historiadores.

VALORES DEL ALMA DE CHILE, VALORES DEL REINO

Es necesario precisar que los valores que el Cardenal Silva destaca como conformadores del alma de Chile, son primeramente tres, reconocidos como tales en la mayoría de sus intervenciones referentes al tema y, sobre todo, en la elaboración expresamente pensada para un seminario organizado por CIEPLAN, en 1986. Ellos son la libertad, el derecho y la

⁷ El texto aplicado al Cardenal Raúl es el perfil de San Juan Bosco contenido en el artículo 21 de las Constituciones de la Congregación. Es una aplicación ya hecha por Mons. Ricardo Ezzati al prologar el libro *Cardenal Raúl Silva Henríquez. Presencia en la Vida de Chile*, de Mario Aguilar, Ediciones Coppygraph, Santiago, 2004, p. 7.

fe como principio integrador⁸.

¿Son estos, solamente, los valores que según el Cardenal configuran el alma de Chile? No parece. El Cardenal, en efecto, en algún momento, sugiere agregar la verdad⁹. También se puede reconocer la “solidaridad” en su testimonio y profecía. Siendo cierto que ellos no aparecen en los textos en que específicamente se habla del “alma de Chile”, el Cardenal los reconoce en numerosas instancias, presentes en el corazón de los habitantes de esta Patria y, por eso, son una riqueza que hay que cuidar y desarrollar.

Es importante explicitar que estos valores, junto con ser componentes del “alma de Chile” son, primeramente, componentes del Reino de Dios, y enriquecen el alma del mismo Cardenal. Veamos, sucintamente, cómo se integran en el anuncio y vivencia del Reino de Dios que se nos revela a través de Jesús.

La libertad. Jesús viene para “liberar a los cautivos y dar libertad a los oprimidos” (Lc. 4,18-19). O como recuerda Pablo: “Para ser libres, Cristo nos libertó” (Gal. 5,1).

El derecho. Corresponde al orden querido por Dios, con las personas y, en particular, con los necesitados. Es ese orden el que Cristo viene, precisamente, a restaurar. Él viene a “poner derecho lo que se había enchuecado”¹⁰.

La fe es la que nos hace fuertes ante los miedos y las idolatrías. Es también fundamental en el anuncio del Reino de Dios.

⁸ Cf. Silva Henríquez, R.; Precht, *op. cit.*

⁹ En el Te Deum de 1981, el Cardenal añade un cuarto componente: el amor a la verdad, porque –señala– “la farsa, la mentira, los ídolos, no tienen cabida en el alma nacional”.

¹⁰ Nolan, A. *Jesús, hoy. Una espiritualidad de libertad radical*. Editorial Sal Terrae, Santander, 2007, pp. 83-84.

Jesús no se cansa de repetir: “no tengan miedo, hombres de poca fe” (Mc. 4,40; Mt. 17,6-7) y de denunciar toda forma de idolatría, hasta las que, de algún modo, derivaban de una mala práctica de la religión de Israel.

La solidaridad. La enseñanza y praxis de Jesús se concreta en el servicio fraterno que alcanza, en particular, a los más necesitados y que se realiza, ejemplarmente, en la vida de la comunidad primitiva en que “cada uno aportaba según su posibilidad y recibía según su necesidad” (Hch 2,44 - 45).

EL PADRE RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, SU FORMACIÓN EN LOS VALORES DEL ALMA DE CHILE

En este segundo apartado deseamos destacar cómo los valores reseñados, que son parte del discurso del Cardenal, para describir el “alma de Chile”, antes de ser elementos de su prédica, son realidades que él vive y testimonia. Esta coherencia entre su vida y su palabra es lo que lo convierte no sólo en el “profeta del alma de Chile”, sino sobre todo en un testigo creíble de esos valores porque “el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan (...) y si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio”¹¹.

Señalemos algunos elementos que nos muestran cómo Don Raúl fue creciendo en estos valores a lo largo de su vida, primero en el seno de la familia Silva Henríquez y luego, en la familia carismática de San Juan Bosco.

La libertad. Los recuerdos que nos transmite Don Raúl, en sus memorias, en relación a su primera formación, hablan de un clima con aceptables márgenes de libertad y, sobre todo,

¹¹ Pablo VI., Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, sobre la evangelización en el mundo contemporáneo, 8 de diciembre de 1975, N° 41.

inserto en una tradición libertaria, como testimonia la participación de su padre en la política de su tiempo. Sin duda que contribuyeron, luego, a consolidar en él un cierto sentido de libertad, sus estudios lejos de la casa paterna, primero con los Hnos. de La Salle, en Talca; después en el Colegio del Verbo Divino, en Santiago y, finalmente, en la Universidad Católica de Chile. Total, el joven que llega a integrarse a los salesianos no es, sin duda, un liberal, pero sí alguien abierto al valor y a la experiencia de la libertad. En ese camino lo reforzará su iniciador a la vida salesiana, el P. Valentín Panzarasa. Su amor a la libertad le permitirá, estando en Italia, no entusiasmarse con el fascismo reinante en esos años. “A mí nunca me gustó”, dice enfáticamente en sus Memorias¹². Ese mismo sentido lo llevará a valorar y simpatizar con los caminos que posteriormente seguirá en Chile la “revolución en libertad”, liderada por Eduardo Frei Montalva, “su gran amigo”, como lo llama en sus Memorias¹³.

El derecho. El hijo 16 en una familia de 19 hermanos aprendió, sin duda, muy pronto y experiencialmente, la necesidad del orden y del derecho. Por eso no es de extrañar que, desde niño, Raúl quisiera ser abogado¹⁴. Habrán influido, también, en ello, los estudios de leyes que realizó su padre. El hecho es que en esa dirección se orientó al terminar sus estudios secundarios, titulándose de abogado en 1929 y manteniéndose, luego, siempre vinculado al colegio de abogados de Chile. Es significativo lo que dice en sus memorias: “Valoró todavía esa formación (en Derecho), con la cual pude desempeñar gran parte de mi tarea en los años siguientes”¹⁵.

¹² Cavallo, A. *Memorias. Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Tomo I, Ediciones Copygraph, 1994, op. cit., pp. 150-151.

¹³ *Id.* Tomo III, pp. 241-242.

¹⁴ Cfr. Yáñez, J.L., Rojas, E., Timmermann, F., *Op. cit.*, p. 191.

¹⁵ Cavallo, A., *op. cit.* Tomo I, p. 27-28.

Esa formación jurídica básica, reforzada luego con los correspondientes estudios de derecho canónico, propios de su formación como sacerdote salesiano, mantuvieron su apasionamiento por los problemas y los argumentos jurídicos y le permitieron convertirse en el defensor de la libertad religiosa en el Concilio y en el profeta de los derechos humanos, en los años de la dictadura militar, en Chile.

La fe, principio integrador. En sus memorias, el Cardenal nos comparte la sólida experiencia religiosa vivida, primeramente, en su familia, y en particular junto a su padre¹⁶. Esa fe la siguió desarrollando en sus instancias formativas posteriores: con los Hermanos de La Salle, en el Blanco Encalada de Talca, con los Padres del Verbo Divino en el Liceo Alemán de Santiago, en la Universidad Católica, particularmente, en los retiros que ofrecía a los estudiantes Mons. Carlos Casanueva. Es significativo cómo en esos años, Don Raúl reconoce que él vibraba más con los temas religiosos que con la problemática social que empezaba a apasionar a los jóvenes universitarios. Así, en la Universidad maduró en él, algo que ya había asomado cuando niño: la vocación a la vida religiosa. Circunstancias que los salesianos atribuimos a la Providencia de Dios. Le cerraron las puertas de los jesuitas y lo orientaron hacia los salesianos, cuyo fundador, san Juan Bosco, simplemente lo fascinó¹⁷.

En la escuela de Don Bosco, en el Noviciado, en los estudios de Filosofía y Pedagogía, y en su práctica apostólica, su fe siguió creciendo. En particular ella se desarrolló en los estudios teológicos que cursó en el principal centro formativo que entonces tenía la Congregación, en Turín, en la llamada

¹⁶ Cfr. *Id.* pp. 23 - 24.

¹⁷ Cfr. *Id.* pp. 28 - 33.

“Crocetta” que, luego, derivó en la actual Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma.

La solidaridad. El sentido solidario, como expresión de la caridad, creció con él, desde su familia cristiana. Luego, ese sentido se vio potenciado por su encuentro con Don Bosco, un santo que, como confiesa en las memorias, simplemente lo fascinó. En particular, le impactó su ideal educativo y la integración de sus dos dimensiones: *Buenos Cristianos* y *Buenos Ciudadanos*. También recogió, de ese primer encuentro con Don Bosco a través del P. Valentín, un sano sentido de realismo. Eso “significaba que las convicciones basadas sobre hechos objetivos no debían ser alteradas por los sentimientos ni la imaginación. Quería decir que cuando uno ve lo que debe hacer, ha de afrontarlo con serena tranquilidad, pase lo que pase”¹⁸. Toda la vida de Don Raúl es coherente con estas convicciones, que refuerzan ese anhelo profundo de su ser que marcó toda su vida: “la caridad de Cristo nos urge”.

ANIMADO POR EL ESPÍRITU DEL CONCILIO VATICANO II

Después de este rápido recorrido por estos rasgos del “alma de Chile”, que son también los rasgos del “alma del Cardenal”, podemos preguntarnos: ¿qué llevó al Cardenal, de una posesión tranquila de estos rasgos a una vivencia apasionada que lo transforma en un elocuente profeta y testigos de ellos?

En la vida del Cardenal Silva, no se da un vuelco radical y dramático, como algunos destacan en Mons. Oscar Romero, el arzobispo mártir de San Salvador, quien sólo después del asesinato del P. Rutilio Grande (marzo, 1977) empieza a

¹⁸ *Id.* pp. 33 - 35.

radicalizar su discurso en defensa de los derechos humanos. El Padre Raúl Silva es un fiel discípulo de San Juan Bosco y como él, un auténtico hijo de la Iglesia. Él, así, va desarrollándose plenamente, al ritmo del proceso que, por esos años, iba viviendo la misma Iglesia en la que se encontraba inmerso.

La Iglesia fue primeramente para él su familia, una familia católica tradicional; luego, fue la Universidad Católica, marcada por la efervescencia social de los años 20 que, sin embargo, no impresionó tanto al joven Silva. Como reconoce en sus Memorias, por ese entonces era más sensible a los retiros espirituales que a los círculos de debate social. Finalmente, el joven Raúl Silva se encontró con la Iglesia que le reflejaba la Congregación Salesiana. Fiel a la tradición de Don Bosco, la Congregación Salesiana tiene como opción caminar, básicamente, al ritmo de los Papas y, al mismo tiempo, con mucha sensibilidad ante las necesidades de los jóvenes y del pueblo de Dios. Eso permite a sus miembros más abiertos al Espíritu, avanzar con un sano sentido de equilibrio, en comunión con la gran tradición de la Iglesia y al mismo tiempo, abiertos a los brotes nuevos del Reino de Dios que sin cesar van asomando, aunque no siempre encuentren “hijos de la luz”, hábiles que se la jueguen por ellos.

La formación de Don Raúl, que él completó en Italia (Turín), hizo que a fines de 1938, concluidos sus estudios y ordenado sacerdote, nos llegara de Italia un Padre Silva muy centrado en lo esencial, pero con evidentes rasgos “progresistas” y, en particular, con una notable capacidad de emprendimiento y realización. Don Raúl sabe que no se puede servir a Dios y al dinero, pero sabe también, que Jesús desea que sus discípulos aprendan de los “hijos de las tinieblas” algo de su astucia, para ser “hijos de la luz” que saben servir a Dios y su

Reino, con las riquezas y recursos del mundo¹⁹. Esto lo llevó a relacionarse, no con el clero conservador, que era abundante en ese tiempo, sino más bien con sacerdotes de muy buen espíritu y, al mismo tiempo, muy sensibles a la realidad social y muy de avanzada para buscar caminos nuevos para la Iglesia.

Su aterrizaje en Chile, en su condición de sacerdote de Don Bosco, se concretó en la Comunidad del Teologado Salesiano, donde se encontró con un cuerpo de profesores y jóvenes estudiantes abiertos a una mirada hacia adelante y hacia el mundo social. En ese ambiente motivador, el padre Raúl empezó a consolidar su personalidad salesiana y sacerdotal y a desplegar sus ricas cualidades y su gran capacidad de emprendimiento. En ese mismo ambiente, como director del Teologado (1951-1956), empezó a respirar los aires de renovación a los que, pronto, el Papa Juan XXIII abriría las puertas y ventanas de la Iglesia, en el Vaticano II. Esos aires, por lo demás, habían empezado también a llenar los pulmones de muchos salesianos, en particular, del padre Egidio Viganó, su gran amigo y asesor teológico, que en 1962 fue nombrado director del Teologado; en 1968 Inspector de los Salesianos de Chile, para pasar luego, en 1972, al Consejo General de la Congregación, y finalmente convertirse, en 1978, en el conductor y animador de la Congregación y la Familia Salesiana, a nivel mundial, como el Séptimo Sucesor de San Juan Bosco.

En esos años, en una Iglesia en Concilio, en una Congregación animada por los aires de la renovación y del Concilio, Don Raúl fue madurando sus convicciones. La libertad, como base de la sociedad y de la Iglesia, lo que lo llevó a ser en el Concilio, un luchador destacado en la elaboración del decreto

¹⁹ Cfr. Lc.16, 1-13. También en este punto, Don Raúl es un eximio discípulo de San Juan Bosco.

sobre la libertad religiosa. El derecho, como cauce ordenador de la libertad, cuyos desbordes por la derecha o por la izquierda conoció a nivel nacional y eclesial. La fe, como luz y fuerza, para enfrentar los miedos y la pusilanimidad y para luchar contra las idolatrías; la solidaridad, expresión concreta de su lema de siempre: “la caridad de Cristo nos urge”.

LOS VALORES DEL ALMA DE CHILE, DONES Y TAREAS

Antes de terminar esta exposición es necesario destacar que los componentes del “alma de Chile” y del “alma del Cardenal”, él los consideró, primeramente, como dones de Dios, como “expresión del designio de Dios para nosotros”²⁰. Se trata, sin duda, de dones de Dios, pero también son tareas, que implican la educación en esos valores y el compromiso de hacerlos realidad.

Respecto al desafío educativo que implican estos valores, es significativo cómo en la edición del “Alma de Chile” de Cieplan, concluye la presentación de los valores de la libertad y del derecho, con un llamado a responsabilizarse de ellos. El texto señala que “todo chileno debe educarse y educar a la libertad”²¹. “Todo chileno debe educarse y educar a respetar el Derecho”²². En relación a la fe, termina con un insistente llamado a cuidar el tesoro de la fe. “Nuestra fe en Cristo, muerto y resucitado que nos repite: *Ánimo, no tengan miedo: yo he vencido al mundo*. Sí. El mundo, aquello que hay de malo en el ser humano, el germen de la mentira, de la división, del odio, ha sido ya derrotado por Cristo. Y nosotros podemos, y

²⁰ Silva Henríquez, R.; Precht, C., *op. cit.*, p. 29.

²¹ *Id.*, p. 33.

²² *Id.*, p. 42.

nosotros debemos vencerlo con Él”²³. Ese llamado se hace una oración a Jesús, para que en “nuestro pueblo se despierte la vocación de todos a ser libres, ese derecho de todos a sentirse hijos, ese deber de todos de ser padres de un nuevo Chile”²⁴.

El Cardenal, obviamente, no se queda en deseos y palabras. Fiel a su convicción de que una vez reconocida una necesidad hay que afrontarla con serena tranquilidad, se compromete en la educación, colaborando, primero, en la creación de la Fide, luego en la reforma de la Universidad Católica²⁵. También lo hace en la defensa de la libertad de educación ante la ENU²⁶ y, posteriormente, en la creación de la Academia de Humanismo Cristiano²⁷ y de la Universidad que hoy lleva su nombre²⁸. Todo, para asegurar una educación libre y liberadora y un espacio de libertad para muchos académicos que estaban siendo exonerados de las universidades, por entonces, intervenidas.

El compromiso con la libertad del ser humano no se limita promover una educación libre y liberadora. Para favorecer la libertad y dignidad efectiva de los campesinos y de los obreros, realiza la reforma agraria en las tierras del Arzobispado de Santiago²⁹, promueve la pastoral obrera y crea una Vicaría a su servicio³⁰ y, sobre todo, para la crisis más seria de libertad vivida en la dictadura, crea la Vicaría de la Solidaridad, conocida mundialmente por su defensa de las víctimas de atropen-

²³ *Id.*, pp. 63-64.

²⁴ *Id.*, p. 67.

²⁵ Cfr. Yáñez, J.L.; Rojas, E.; Timmermann, F., *op. cit.*, pp. 69-89.

²⁶ Cfr. Cavallo, A. *Op. cit.* Tomo II, pp. 241-244.

²⁷ Cfr. *Id.* Tomo I, pp. 150-151.

²⁸ Cfr. Santibáñez, A. *Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. La Herencia de un Educador Pastor*. Editorial Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2007.

²⁹ Cfr. Yáñez, J.L.; Rojas, E.; Timmermann, F., *op. cit.*, pp. 123-160.

³⁰ Cfr. *Id.* pp. 197-209.

llos a los derechos humanos y el apoyo a los familiares de los detenidos-desaparecidos.

Defender el valor del derecho, se hace más necesario, evidentemente, en los años en que el orden jurídico y, en particular, los derechos humanos se ven más amagados. Esa defensa no se queda en elocuentes discursos, ni en eventos como el Simposio de los Derechos Humanos (1978), sino que se traduce en instancias, organizaciones e intervenciones concretas y directas para defender dichos derechos: el Comité Pro Paz, primero, la Vicaría de la Solidaridad, después.

La solidaridad motivará de un modo especial su genio emprendedor, creando el Instituto de la Vivienda de Cáritas (Invica) y el Banco del Desarrollo, para respaldar financieramente a los grupos sociales que, por falta de crédito, tenían dificultades para la vivienda propia y para desarrollarse como personas. Su sueño y tarea es que en Chile cada jefe de hogar tenga un trabajo estable, que le permita alimentar a su familia y que cada familia pueda habitar en una casa digna donde pueda reunirse a comer, a jugar y a amarse entrañablemente.

Como creyente, como religioso salesiano y como Pastor de la Iglesia, su gran tarea y su gran sueño es, obviamente, que su Patria vuelva su mirada hacia el Señor y reconozca su paternidad bondadosa. En esta línea señala: "He dedicado mi vida a esa tarea: que los hombres y mujeres de mi tierra conozcan al Dios vivo y verdadero, que se dejen amar por Él y que lo amen con todo el corazón"³¹.

Evocar la figura del Cardenal Silva como encarnación del "alma de Chile" y como modelo para sus conciudadanos, despierta el deseo de verlo reconocido como tal, a través del cami-

³¹ Silva Henríquez, R. *Testamento Espiritual*. Editorial Tiberíades, Santiago, 1999, p. 25.

no de la beatificación. Es el deseo, de algún modo manifestado por el Cardenal Francisco Javier Errázuriz, en una evocación de su predecesor con la que vamos a terminar, en la esperanza que su deseo se haga plenamente realidad. En presencia de una reliquia insigne de San Juan Bosco que visitó en el año 2009 la Iglesia Catedral, en una homilía de tono coloquial, dijo don Francisco Javier: "Recordemos, ahora, el regalo precioso, que tú, Don Bosco, hiciste a la Iglesia de Santiago y de Chile, en uno de tus hijos: el Cardenal Raúl Silva Henríquez, mi ilustre y recordado predecesor en esta sede arzobispal. Sus restos descansan en la Cripta de los Arzobispos, pero su voz parece seguir resonando apasionada y vibrante en las naves de nuestra Catedral y de tantos otros templos que acogieron su visita. Resuena la verdad de su palabra, anunciando con fuerza el Evangelio de Jesús, especialmente para los pobres, y la misericordia del Buen Dios para todos, defendiendo los derechos humanos, y denunciando vigorosamente las injusticias. Sí, su palabra y su enseñanza siguen resonando, y sus sabias intervenciones como asimismo sus audaces fundaciones, siguen dando frutos valiosos, postulando, que no sólo lo recordemos como un gran arzobispo, sino que también lo imitemos en su camino, abierto por la caridad pastoral, hacia la santidad. Tú, Don Bosco, que sabes de santidad, puedes ayudarnos a que nuestra Iglesia se enriquezca siempre con el testimonio de este hombre de Dios, salido de tus filas y madurado entre nosotros."



DESDE EL ALMA DEL CARDENAL, “EL ALMA DE CHILE”

FREDDY TIMMERMANN

En un momento en que se cruzan, en septiembre, la celebración del Bicentenario, que es el cumpleaños del país, y el sombrío recuerdo del golpe cívico-militar del 11 de septiembre del año 1973, nos parece pertinente reflexionar respecto al sentido de nación y el nacionalismo que experimentamos y que portamos como matriz mental, más allá de las liviandades que lo instalan festivamente, instancia, por cierto, necesaria, pues celebrar siempre es un momento de alegría y hermandad colectiva, pero también incompleta, si ocurre sin una mínima proyección de sus significados en la construcción del Bien Común.

Los contenidos de “El Alma de Chile”, pensarlos, proyectarlos, vivirlos, compartirlos, permiten ser conscientes de nuestra virtudes que como país poseemos pero, también, y sobre todo, de las debilidades que pueden llevarnos a extraviar el sentido de patria que nos une, que es lo que justamente suce-

dió aquel 11 de septiembre de 1973, que inaugura un tiempo largo de miedo, terror y zozobra colectiva, o aquellas hoy presentes, por ejemplo, las evidenciadas con el pueblo mapuche, de quienes el Cardenal Raúl Silva Henríquez expresó poseían un grito *de conciencia, un alma humana soberana e inviolable que peleaba por su patria y su libertad*¹.

El Cardenal, con la frase “alma de Chile”, al sistematizar desde 1970 a 1986 su significado más amplio en función de los acontecimientos que percibía graves para la sobrevivencia del país, nos permite disponer de un parámetro que nos compromete personal y colectivamente a no cometer los descuidos que llevaron a que se estableciera nuestro propio *holocausto* desde 1973. Por ello, “El Alma de Chile”, en contextos históricos diversos, al poseer una enorme coherencia doctrinal, nos parece se constituye en un instrumento dúctil para ser proyectado a los diversos presentes que vamos experimentando, enriqueciendo nuestra convivencia como nación al permitir visualizar aquellos espacios autoritarios existentes en Chile, junto a las legitimaciones que los justifican. El “Alma de Chile” es dúctil, además, porque nos parece tiene una proyección que va más allá de la visión teologal que posee el Cardenal, porque él fue su ejemplo concreto en períodos históricos de crisis y porque se materializa en acciones históricas conjuntas que contemplan en la gestión y en el destino de ellas a creyentes y no creyentes en la construcción de un país fraterno. “El Alma de Chile” hace posible, por lo tanto, un diálogo de Dios con los hombres, de los hombres con Dios, pero también de los hombres entre sí.

El presente estudio procura comprender el sentido que el Cardenal le otorga al “Alma de Chile”, desde sus propios es-

¹ Silva Henríquez, R.; Precht, C., *op. cit.*, p. 31. En adelante, todas las palabras del Cardenal figurarán en cursiva.

critos, siguiendo el uso que realiza de la palabra "alma" en sus *Memorias*² y discursos, procurando establecer el significado en función de sus contextos de producción. A partir de lo anterior, se realiza una comparación con lo que finalmente se oficializa en cuanto a percepción sistematizada de "El Alma de Chile", escrita en 1986. Es decir, se analiza la forma en que la idea de este texto es construida durante poco menos de dos décadas, teniendo en cuenta los sucesos en que Raúl Silva Henríquez va interviniendo. Estos últimos no se detallan mayormente, pues quedan implícitos en los contextos propios en que se inserta la palabra *alma*. Por ello, a ratos, las citas son algo extensas.

Se usan dos fuentes que establecen verosimilitudes de distinto valor en su capacidad de recordar. Jacques Le Goff expresa que la memoria remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él imagina como pasadas, lo que centra el concepto en el pasado, aunque resalta su proyección al presente al afirmar que el objetivo de semejante actividad mnésica es organizarse de modo nuevo dentro de una misma situación o adaptarse a situaciones nuevas³. Pues bien, la distancia temporal entre el acto de actualizar los hechos y la ocurrencia de éstos es inversamente proporcional a la potencia de retención de la memoria, entendida como una capacidad de recordar. Más aún si en ésta intervienen elementos psíquicos⁴ que, pasados los

² Cfr. Cavallo, A. *Op. cit.*, Tomos I, II, III.

³ Le Goff, J. *El Orden de la Memoria*. Ediciones Paidós, Barcelona, 1991, pp. 131-133.

⁴ Elizabeth Lira expresa que "la psicobiología de la memoria nos indica que el recordar y el olvidar es el resultado de una red de conexiones estructuralmente análoga en todos los seres humanos, pero diversa y diferenciada en cada uno, no solamente en la selección de lo que se recuerda sino también en cómo se recuerda (con imágenes, olores, impresiones, emociones, detalles o sentimien-

años, se restauran eliminando de esa inicial sensibilidad los detalles, dejando reducido el relato sólo a sus trazos gruesos. Se produce una desaparición de una alarma de información de la memoria. En este sentido, mientras más diferente sea la situación nueva a la que el individuo deba adaptar sus recuerdos, mayor va a ser la deformación resultante. El Cardenal, para elaborar sus memorias recuerda en 1987, cuando tiene 80 años. Es decir, cuando la alarma de información de muchos de los hechos narrados ha desaparecido, pues el contexto personal e histórico en que lo hace es distinto.

Se sabe que los hechos narrados en estas memorias son organizados por Ascanio Cavallo, quien utiliza escritos del pasado del Cardenal, los que intercala en el texto final. Por ello, se es prudente con esta fuente, en el sentido de que lo que allí se incluye está lejos de constituir un pormenorizado relato de cuanto sucedió. Pensando en lo expresado, no sorprende, según se verá, que en estos recuerdos el Alma de Chile tenga poca presencia, pues ellos sólo refieren elementos principales de la vida del Cardenal, aquellos que han tenido una resonancia más amplia y directa en su momento. Pero también nos llama la atención, pues casi coinciden los momentos en que las memorias son realizadas con la redacción definitiva del Alma de Chile. Sin embargo, como ya afirmamos, el Cardenal tiene ya 80 años, está prácticamente iniciando su retiro definitivo de la vida pública y, según nos expresó el Padre José Lino Yáñez, posiblemente, en cuanto actividad editorial de ese año 1986, El Alma de Chile no fue especialmente relevante. Por esta razón es que para lograr los objetivos de este trabajo, el alma de

tos gruesos que apuntan al significado de la experiencia y que queda fijado como una condensación individual). La clave de estas miles de operaciones es la vida, es la sobrevivencia", especialmente en situaciones críticas, de amenaza de muerte y destrucción. "Algunas Reflexiones Sobre Memoria y Psicología". En: *Encuentros con la Memoria*. LOM Ediciones, Santiago, 2004, pp. 74. 76.

Chile debe percibirse con mayor precisión texto-contexto en los discursos directos en que se hace referencia a ella. Es otra instancia de recuerdo a la que accedemos, una que nos acerca significativamente al alma misma del Cardenal, al momento en que decide escribir, a los hechos que rodean esta decisión, a sus palabras plasmadas de la tensión histórica implícita en este acto. La obra de Miguel Ortega, *El Cardenal nos ha dicho: 1961-1982*⁵ resulta en este sentido esencial.

Dividimos esta investigación en tres partes. Primero analizamos la forma en que es desarrollada la noción "alma de Chile" en "El Origen del Alma de Chile. 1970-1974", en un orden cronológico, desde su primera aparición en 1970 hasta abril de 1974. Precisamos también, en una síntesis, sus características, los elementos que amenazan su existencia y la forma en que puede evitarse su menoscabo, deterioro o pérdida. Teniendo, entonces, claridad respecto a la construcción que el Cardenal realiza sobre el Alma de Chile entre 1970 e inicios de 1974, en la segunda parte de nuestro trabajo, en "Las Dos Almas de Chile", establecemos una comparación entre su primera sistematización, "Fidelidad a Nuestra Tradición", de septiembre de 1974, y su versión final de 1986, "El Alma de Chile". En la tercera parte, "El Alma de Chile", describimos su significado propiamente tal, en función de lo afirmado en las versiones de 1974 y 1986, que coinciden plenamente en este aspecto. Para terminar, exponemos las Conclusiones del trabajo.

1. EL ORIGEN DE "EL ALMA DE CHILE". 1970-1974

La concepción de "Alma de Chile" que el Cardenal da a conocer en "Fidelidad a Nuestra Tradición" en 1974 y en "El Alma

⁵ Publicada por la Editorial Salesiana en Santiago de Chile, el año 1982.

de Chile” en 1986 es gradualmente construida. Especialmente en sus discursos, podemos percibir cómo su significado puntual, amplio y profundo, al mismo tiempo, lo va elaborando en función de los distintos acontecimientos ante los cuales eleva su voz para advertir que, justamente, el “alma” del país está en riesgo.

a) Tomando en cuenta los significados contextuales del texto mismo en que aparece la palabra “Alma”, en el tomo I de sus *Memorias*, vemos que el cuerpo posee un *alma* que puede ser espiritualmente *destapada* y que traer a Cristo a ella posibilita *amar al Señor*⁶. En el tomo II, la *salud de las almas* puede ser influida por la *reorganización de la Curia Romana, para que no disminuya la estima y el amor que se debe tener por la Santa Sede, y que todos debemos custodiar celosamente*⁷. También, por la estructura jurídica que la Iglesia adopte en el Concilio Vaticano II, lo que *favorece la cura de almas*⁸. Es decir, la Iglesia posee su propia *alma* y esta puede también menoscabarse, deteriorarse o incluso perderse. También existe un *alma* propia de los individuos. La del Cardenal es *visitada* por el padre Ken-tenich⁹ y la de Jorge Gómez Ugarte era *fina*, lo que generaba *una nobleza auténtica, una nobleza de modales que no era sólo urbanidad*. También esta *alma* personal posee niveles distintos, por expresarlo de alguna forma, pues el Cardenal expresa, refiriéndose a este sacerdote, que *desde el fondo de nuestra alma te alabamos, Señor, por el sacerdote que nos diste*¹⁰. Además, sostiene que el *alma* es *generosa*, al referirse a la que poseen los deudos de Lonquén¹¹.

⁶ Cavallo, A. *Op. cit.* Tomo I, p. 39.

⁷ *Id.* Tomo II, p. 30.

⁸ *Id.* Tomo II, p. 115.

⁹ *Id.* p. 76.

¹⁰ *Id.* p. 229.

¹¹ *Id.* Tomo III, p. 125.

Más directamente con el tema en estudio, en la primera mención que realiza del *alma de Chile*, primero, el país posee una y, segundo, esta puede ser *envenenada y muerta* por el odio generado por un hecho violento como es el asesinato¹². En el Te Deum de 1974, se propuso *buscar los componentes para encontrar en ellos los caminos de la reconciliación y el consenso*. Es decir, al igual que la de la Iglesia, esta *alma* puede menoscabarse, deteriorarse o incluso perderse. Estos componentes son *el primado de la libertad por sobre todas las formas de opresión; la permanente primacía del derecho por sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad y el privilegio de la fe ante todas las formas de idolatría, material o espiritual*¹³.

b) En los discursos, el Cardenal afirma en 1965 que *nuestros héroes tienen alma*, así como, en las naciones, es posible que exista una para todas, una *americana*¹⁴.

Ya en 1970, piensa en el "Alma de Chile" directamente. Ante la muerte de dos jóvenes en Puente Alto, afirma que existe un *alma juvenil que es sensible a ideales absolutos, es vulnerable a la pasión violentista*. Se puede *conspirar* contra ella. Si se permite ese crimen es *el alma nacional la que se ve amenazada*. Por ello, esta debe ser recreada para que su esencia no se pierda, y que ello se realiza no sólo enunciando un *repudio* a los elementos que atentan contra ella sino que actuando *recreándola constantemente*. Los elementos que el Cardenal menciona atentan contra el "Alma de Chile" son el no reconocer el *derecho a discrepar, alternar con amigos y adversarios con respeto y serenidad, rechazar la mentira, la verdad a medias, la imputación calumniosa y el insulto, no tolerar nunca que una opinión política quiera imponerse a costa del valor supremo, que*

¹² *Id.* Tomo II, p. 209.

¹³ *Id.* Tomo III, pp. 39-40.

¹⁴ "Fraternidad Americana". En: Ortega, M., *op. cit.*, pp. 41-43.

es el respeto a toda persona y a toda vida humana¹⁵. En septiembre, poco antes de las elecciones presidenciales, sostiene que en cada "alma" existirían fuerzas que es necesario activar para generar actitudes cívicas correctas, por medio de las palabras en este caso. Es decir, el alma es necesario estimularla para que no se *duerman* sus potencialidades. Estas serían un *convivir respetuoso, realista, sensato, sonreír, esperar, perdonar y amar*. Al contrario, si existe el *insulto torpe, la provocación inútil, la acusación irresponsable, la alarma ficticia e interesada, el rumor manipulado, la burla hiriente de los que no saben ganar, el rencor violento de los que no saben perder*, Chile quedaría como *un cuerpo al que le han robado el alma*. Esta tiene un desarrollo temporal en que ha sido *entretrejida en mil sacrificios*¹⁶.

En junio de 1971, al celebrar en la Catedral las exequias por la muerte de Edmundo Pérez Zújovic, ex Ministro de Estado del gobierno de Eduardo Frei Montalva, asesinado por un grupo extremista, expresa que el "Alma de Chile" está en peligro por el odio que se está generando y que "*Tenemos que matar el odio antes de que el odio envenene y mate el alma de nuestro Chile*". Para él, el alma "*siente tristeza y angustias de muerte, está transida de dolor*"¹⁷.

El 2 de septiembre de 1972, ante la tensa situación que vivía el país, reitera lo anterior: *Tenemos que matar el odio, antes de que el odio destruya el alma de Chile, que la violencia y el odio son ajenos a su alma*¹⁸.

En febrero de 1972, en una carta a los cristianos de Holanda, ante la celebración de la UNCTAD, afirma que el *alma*

¹⁵ "Proteger la Vida". En: *Id.* p. 95.

¹⁶ "Lo que nos une". En: *Id.* pp. 97-100.

¹⁷ "Hay que matar el odio". En: *Id.* pp. 131-132.

¹⁸ "Congoja y esperanza". En: *Id.* pp. 150-151.

se puede perder pero, con ello, al mismo tiempo, salvar, luego de padecer una negación de sí mismo. Se percibe en la carta mencionada que piensa que no sólo Chile tiene un *alma* sino también la *Humanidad*¹⁹. En octubre, posiblemente el contexto más tenso que vive el país en el gobierno de la Unidad Popular, el Cardenal menciona como elementos del "alma de Chile" la hospitalidad, cordialidad, la solidaridad, la limpieza del corazón, la sencilla fe en Dios; la ausencia de rencor, violencia, de disputas de poder y sueños de ficticia grandeza, de rivalidades y envidias²⁰.

En febrero de 1973, respecto a la posibilidad de la ocurrencia de una guerra civil, afirma que el *alma* se pierde cuando se mata a un hermano. Que esta se nutre por la gracia, que llega debido al trabajo y oración que imita a Cristo y *se nutre básicamente de un caudal de gracia generado y enriquecido por hombres y mujeres que en su trabajo y oración, en su vivir y sufrir, se miran —para imitarlo— en el Señor que "amó a los suyos hasta el extremo"*. Nuevamente, entonces, expone la idea de que el *alma* se puede menoscabar, deteriorar o incluso perder²¹. En Toledo, en junio, en un diálogo sobre la Pastoral de la Liberación, afirma que el *pueblo* tiene un *alma* y que a esta *no ha entrado una percepción negativa de la Iglesia*²².

Unos días después del golpe cívico-militar del 11 de septiembre de 1973, expresa que durante el gobierno de la Unidad Popular temió que *el rencor y el odio* pudiesen *envenenar el alma nacional*. Con ello se dificultaba la *reconstrucción posterior de la patria*. También: *Deseamos ardientemente destruir*

¹⁹ "No nos conocen". En: *Id.* pp. 139-140.

²⁰ "Operación respeto". En: *Id.* p. 156.

²¹ "El Evangelio no se encasilla". En: *Id.* pp. 157-158.

²² "Conversando en Toledo". En: *Id.* p. 177.

*el odio para evitar que el odio mate al alma de Chile*²³. El 18 de septiembre, en el Te Deum, expresa que la Iglesia al evangelizar a los pobres y liberar a los oprimidos no niega el alma de Chile; posteriormente insiste en esta idea. El Cardenal vincula la tarea de evangelización de la Iglesia con el Alma de Chile, que es la de los pobres y oprimidos. No hacerlo es negar o destruir el Alma de Chile. Con ello, ya afirma la existencia del tercer elemento que sostendrá como valor superior del Alma de Chile en 1974 y 1986, la fe. Esta relación es primera vez que la explicita de esta forma, dejando claro en los inicios del régimen cívico-militar la dirección que la Iglesia seguirá. Caracteriza también aquello que *envenena y destruye el alma de Chile: no crear un clima de comprensión de justicia y sensatez, de perdón y fraternidad; sí, superar nuestras divisiones y luchas; debemos olvidar nuestra diferencias y nuestras opiniones contrastantes*. Afirma que el Alma de Chile es hermosa, un don de Dios a nuestro pueblo, que experimenta congoja y esperanza. Además de lo mencionado, el Cardenal describe con más detalle y directamente los otros dos rasgos de la fisonomía espiritual que referirá en el Te Deum un año después en "Fidelidad a Nuestra Tradición". Expresa que *Para iluminar nuestro quehacer, hoy quisiera, con humildad, recorrer algunos de los rasgos típicos de nuestra personalidad de chilenos, para ir en ellos descubriendo las trazas del amor de Dios a nosotros, que ha ido enriqueciendo nuestro ser racional con hermosas características que constituyen, con razón, nuestro orgullo y que configuran todo aquello, muchas veces imponderable, pero siempre valioso y amable que expresa lo típicamente chileno. Los verdaderos valores nuestros me parecen una emanación siempre presente del amor de Dios a Chile, y su profanación me hiere como una profanación sacrilega. Amamos la libertad. Durante los largos años de nuestra vida como nación,*

²³ "Hora dramática", En: *Id.* pp. 191-192.

hemos hecho enormes sacrificios por obtenerla, conservarla y acrecentarla. ¿No es éste, acaso, el reflejo y obra de la presencia de Cristo Libertador? ¿No está en esto manifiesta la voluntad del Padre de hacernos vivir nuestra vida, de desarrollar nuestras virtualidades, nuestros valores, nuestra riquezas, para expresar en el concierto de las naciones los rasgos viriles y altivos de un pueblo pequeño, pero noble; inteligente, confiado en labrar y conducir su propio destino? Ser fieles a este don de Dios significa acrecentar en los chilenos y para Chile, la verdadera libertad; luchar para hacerla patrimonio de todos; impedir que valores, costumbres o poderes extranjeros nos hagan olvidar lo que es nuestro, y nos sometan a un yugo que se nos haría insoportable y que nos privaría de todo lo que nos pertenece, y que constituye la más preciada herencia y acervo de lo que llamamos la chilenidad. Junto a nuestro amor a la libertad existe en nosotros el amor y el respeto a la ley. Hemos creído que ella constituía la mejor salvaguardia de nuestra libertad y el mejor estímulo de nuestro desarrollo. Hemos respetado a la ley, y cuando ha dejado de ser justa, o eficiente, la hemos trocado por otra mejor. Hemos preferido el orden al desorden, la autoridad a la anarquía, el diálogo a la imposición, la justicia a la violencia, el amor al odio. En toda autoridad hemos reverenciado a la persona y a la investidura, acatando sus legítimas decisiones, sin renunciar al derecho —también legítimo— de sentir de otra manera²⁴.

El 13 de abril de 1974, en la Vigilia Pascual de 1974, ante los efectos generados por el régimen cívico-militar, el Cardenal se cuestiona si los chilenos han perdido el alma que el bautismo cristiano les otorgó. El 1° de mayo, en el Día del Trabajo, afirma que es la Iglesia, cuando la patria ha extraviado su rumbo, quien otorga el refugio para reparar la fuerza desgas-

²⁴ "Amamos la libertad". En: Cavallo, A., *Op. Cit.* Tomo III, pp. 39-40.

"Fraternidad Americana". En: Ortega, M., *Op. Cit.*, pp. 193-196.

tada. Con ello, la Iglesia permanece fiel a su tradición, que es el planteamiento central con que inicia “Fidelidad a Nuestra Tradición”. Habla de la existencia de un *alma obrera* y que esta *supera la tristeza, deja afuera el desaliento, repara la fuerza desgastada, vuelve a creer, vuelve a querer, vuelve a empezar*²⁵.

c) Una necesaria simplificación de lo mencionado nos lleva a decir que el “Alma” muestra una existencia amplia, pues la poseen Chile, los héroes, *América*, los jóvenes, la humanidad, el pueblo, los obreros. El Cardenal caracteriza específicamente el “Alma de Chile” al afirmar que es *sensible a ideales absolutos, es vulnerable a la pasión violentista*. Tiene una *esencia y potencialidades* como un *convivir respetuoso, realista, sensato, sonreír, esperar, perdonar y amar*. Posee un desarrollo temporal en el que ha sido *entretrejida en mil sacrificios*. Siente *tristeza y angustias de muerte y dolor*. La violencia y el odio le son ajenos. Se puede *negar a sí misma*, perdiéndose. Sus rasgos son la hospitalidad, cordialidad, la solidaridad, la limpieza del corazón, la sencilla fe en Dios; la ausencia de rencor, violencia, de disputas de poder y sueños de ficticia grandeza, de rivalidades y envidias. Es *“hermosa”*, un *“don de Dios a nuestro pueblo”*. Experimenta *congoja y esperanza*. Puede *superar la tristeza, dejar afuera el desaliento, reparar la fuerza desgastada, volver a creer, a querer, a empezar*.

El “Alma de Chile” se puede ver *amenazada perdiéndose su esencia*, quedando Chile como *un cuerpo al que le han robado el alma*. Se puede perder pero, con ello, al mismo tiempo, salvar, luego de padecer una negación de sí misma. Se puede *conspirar* contra ella. Atentan en su contra el no reconocer el *derecho a discrepar, a alternar con amigos y adversarios* con

²⁵ “¿Somos cristianos?” En: Cavallo, A. *Op. cit.* Tomo III, pp. 39-40.
“Fraternidad Americana”. En: Ortega, M. *Op. cit.*, p. 200-202.

respeto y serenidad, rechazar la mentira, la verdad a medias, la imputación calumniosa y el insulto, no tolerar nunca que una opinión política quiera imponerse a costa del valor supremo, que es el respeto a toda persona y a toda vida humana, el insulto torpe, la provocación inútil, la acusación irresponsable, la alarma ficticia e interesada, el rumor manipulado, la burla hiriente de los que no saben ganar, el rencor violento de los que no saben perder. Está en peligro por el odio que puede matarla. Se pierde cuando se mata a un hermano. El rencor y el odio pueden envenenarla.

Para mantener el "Alma de Chile", esta debe ser *recreada* actuando y se debe *enunciar* el repudio a los elementos que atentan contra ella. Sus *fuerzas* deben ser *activadas* para *generar actitudes cívicas correctas*. Hay que estimularla para que no se *duerman* sus potencialidades. Se nutre por la gracia, que llega debido al trabajo y oración que imita a Cristo. Se construye con la evangelización de la Iglesia, de los pobres y oprimidos; es la Iglesia, cuando la patria ha extraviado su rumbo, quien otorga el refugio para *reparar la fuerza desgastada*. Se construye también superando *nuestras divisiones y luchas*, olvidando *nuestras diferencias y nuestras opiniones contrastantes*, tomando *una posición concreta, con decisión, con una fe audaz, de palabra y obra, privada y pública*.

2. LAS DOS ALMAS DE CHILE

a) Es en el 18 de septiembre de 1974, en el Te Deum, cuando el Cardenal realiza una sistematización más amplia del sentido que para él tiene el uso de las palabras "Alma de Chile", aun cuando su objetivo es llamar la atención sobre un hecho central: que la patria no está siendo fiel a su tradición. Es, justamente el título de la Homilía, "Fidelidad a Nuestra Tradición". Si se compara con el documento final de 1986, titulado "El Alma de Chile", los tres primeros párrafos de 1974 no

figuran en él. Estos acentúan la importancia de la tradición, que hermana a la Patria y a la Iglesia el 18 de septiembre. También, existen énfasis que, expresados en 1974 con cursiva²⁶, no son destacados particularmente en 1986. Al respecto, en la página 522 se afirma: *La Patria no se inventa ni se trasplanta, porque es fundamentalmente alma; De aquí fluye, con imperativa claridad, nuestra más urgente tarea: reencontrar el consenso; más que eso, consolidar la comunión en aquellos valores espirituales que crearon la Patria en su origen; Pero Chile tiene su alma* (en 1986, no aparece la palabra “pero”); ... *pobreza, sufrimiento –el sufrimiento más terrible de todos, no amar al hermano– no han podido arrebatarle a Chile su alma; “Chile quiere seguir siendo Chile. Chile anhela empezar otra vez, estar como antes, como siempre, a la cabeza del Reino de los grandes valores.*

En la página 523 se sostiene: *Leer nuestra historia con los ojos de la fe es adentrarse así en una oración vital, donde contemplamos el rostro y conocemos la voluntad del Señor de los tiempos* (en 1986, en vez de oración dice opción); ... *quisiéramos proponer algunos de los rasgos que –según nos parece– configuran decisivamente nuestra fisonomía espiritual. El primero y más evidente es el primado de la libertad sobre todas las formas de opresión; en el alma de Chile se da, como componente esencial, el aprecio y costumbre de la libertad, individual y nacional, como el bien supremo, superior incluso al de la vida misma; Y en el inevitable choque de ambas rebeldías –la española y la indígena– sucedió algo prodigioso: que el más fuerte y generalmente vencedor, buscó preservar los derechos del que, por más débil, debía finalmente ser vencido; En Chile no tiene cabida o vigencia*

²⁶ Aquí los ponemos con negrillas, indicando entre paréntesis la página en que aparece en la revista *Mensaje*, en octubre de 1974-n° 233, op. cit. (“Fidelidad a Nuestra Tradición”. Homilía en el Te Deum del 18 de septiembre de 1974). Citamos el número de página al final de cada párrafo.

ningún proyecto histórico, ningún modelo social que signifique conculcar la libertad personal o la soberanía nacional; todo chileno debe educarse y educar a la libertad; Creemos definirlo –al segundo rasgo definitorio de nuestro ser espiritual– bien como el **primado del orden jurídico sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad**. En la página 524 se afirma: **-Chile puede ser libre; ...orden jurídico; Todo chileno debe educarse y educar a respetar el Derecho; Pero más que nada hemos de educarnos al respecto por ese pueblo por quien y para quien es, en definitiva, todo Derecho** (En 1986 dice "respeto" en vez de respecto, como en 1974); Corolario de este respeto al Derecho es la **posibilidad de discrepar...**; ...el tercer principio integrador de nuestro ser colectivo: **el primado de la fe sobre todas las formas de idolatría; Esa fe tiene, como función primordial, denunciar la falsía de todos los ídolos**.

En la página 525 se sostiene: **En este y en el subsiguiente período, la Iglesia concentró su vigilancia y su amor en la defensa del más débil. Acompañó al conquistador, secundándolo en sus legítimas y ofreciéndole un brazo para enseñar y civilizar; pero su preocupación preferente fue para el conquistado. A unos y a otros les fue ofrecida la fe para arrancarlos de sus ídolos; Y ahí estuvo la fe para decirnos que sólo hay un Absoluto: Dios, y el Hombre en cuanto hijo de Dios; La misma urgencia y angustia con que, fieles a la invariable doctrina de los Sumos Pontífices, hemos mostrado la incompatibilidad de la fe cristiana, con la ideología del liberalismo sin freno, que considera el lucro como motor esencial del progreso económico** (En 1986 dice: Por eso, con la misma urgencia y angustia con que, fieles a la invariable doctrina de los Sumos Pontífices, condenamos el socialismo de inspiración marxista, hemos demostrado la incompatibilidad de la fe cristiana con la ideología del liberalismo sin freno, que considera el lucro como motor esencial del progreso económico...); **Sí: sólo hay un Absoluto: Dios, y el hombre en cuanto hijo de Dios; Y la gran**

tarea de la Iglesia, su misión por excelencia, es **reivindicar la soberanía de Dios y la inviolabilidad del Hombre por ser hijo de Dios, como el único Absoluto de la Historia**; Esta misión coloca frecuentemente a la Iglesia en una cierta **tensión o polaridad** con respecto a quienes detentan el poder. No se trata, por cierto, de una oposición, sino de una **independencia crítica** que le permite a la Iglesia, ejercitando su rol de conciencia, discernir en qué grado se respeta la dignidad del hombre y los derechos que les son consustanciales. De ahí también que por una espontánea gravitación, y conservando su condición de Madre de todos, tenga y deba tener la Iglesia una **positiva predilección** por quien circunstancialmente aparece como el **más pobre y menos defendido**. No sólo prueba así su fidelidad a Cristo, sino **entrega a los gobernantes su más leal y original aporte**. La fe así entendida se convierte, también, **por la esperanza, en el motor de la historia**. La historia sólo se detiene e inmoviliza para los pueblos que han abandonado su fe y, con ella, sus motivos de esperar. **Pero un pueblo como Chile, nutrido en la fe del Evangelio, no se ha detenido ni puede detenerse. Nada puede interrumpir su marcha, su camino ascendente. Nada: ni siquiera el dolor, el inexpresable sufrimiento de una división, de una profunda herida en el cuerpo social.** Finalmente, en la página 526 se afirma que **Chile crece mejor en el dolor**; Conocemos el dolor. Sólo Dios sabe cuánto, con qué amargura, cada uno de nosotros ha sufrido. Pero también y sobre todo aquí comparece nuestra fe, la fe en Cristo muerto y resucitado que nos dice hoy en su Evangelio: ¡Ánimo, no tengan miedo, **Yo he vencido al mundo**. Vuestro dolor es como un parto: luego sobrevendrá la alegría, y esa alegría nadie se la podrá arrebatar!; Ahora podemos decir que Chile es nuestra Madre, **pero también nuestra hija**. La hemos engendrado, la hemos vuelto a engendrar, nosotros, con nuestro dolor; Y entonces es cuando necesitamos, más que nunca, del tesoro de nuestra fe. Nuestra fe en Cristo, muerto y resucitado, que nos repite: ¡Ánimo, no tengan miedo: **Yo he vencido al mundo!** Sí, el mundo, aquello que hay de malo en el

hombre, el germen de la mentira, de la división, del odio, ha sido derrotado por Cristo. Y nosotros podemos, y nosotros debemos vencerlo con El; ese Chile del que Valdivia escribió: Esta tierra es tal, que para poder vivir en ella y perpetuarse, no la hay mejor en el mundo.

b) Existen otras diferencias entre ambos documentos. Figuran elementos expresivos en 1986 que no aparecen en 1974, como poner un *pero*, para decir que *Chile tiene su alma*, o la palabra *libertad* en cursiva y no entre comillas y con signos de exclamación, o *Huelén* en cursiva y no con mayúscula.

Ya mencioné que el título es diferente en ambos documentos. Además de ello, el del año 1974 posee subtítulos de los que el de 1986 carece. Son: *Dar gracias a Dios por Chile* (p. 522); *Primado de la libertad sobre toda opresión* y *Primado de orden jurídico sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad* (p. 523); *Primado de la fe sobre las idolatrías* (p. 524); *Fe y esperanza, motor de la historia* (p. 525). Estos enfatizan los anteriores elementos contextuales mencionados. También existen subtítulos en el documento de 1986 que no aparecen en el de 1974. Son: *La Patria es alma colectiva* (p. 21); *La tradición nacional* (p. 26); *La libertad, rasgo predominante de nuestro rostro espiritual* (p. 29); *El primado del orden jurídico* (p. 34); *El legado portaliano* (p. 38); *La fe como principio integrador* (p. 45); *Socialismo ateo y liberalismo sin freno* (p. 51); *La Iglesia como conciencia crítica* (p. 55); *La mejor tierra del mundo* (p. 61).

3. EL "ALMA DE CHILE"

Ya referimos que los elementos diferenciadores existentes mencionados entre ambos documentos y los analizados en su construcción temporal entre los años 1970-1974, si bien sitúan y enfatizan de distinta forma en ambos contextos sus contenidos sociopolíticos, no establecen una diferencia en el

significado del “alma de Chile” propiamente tal. Si seguimos la aparición de la palabra “alma” en “Fidelidad a Nuestra Tradición” y en “El Alma de Chile” comprenderemos el sentido que allí adquiere.

El Cardenal, aunque afirma que a los expertos les toca redescubrir el alma colectiva que nos cohesiona como pueblo y nos otorga el derecho a la existencia, expresa que el Pastor tiene también aquí algo que decir; porque en todo proceso histórico se desenvuelve y revela progresivamente un plan divino. Cristo Resucitado, el mismo ayer, hoy y siempre, está presente en cada tramo de nuestra historia, en cada rasgo de nuestra alma (pp. 523, 27)²⁷. Sostiene que Iglesia y Patria son dos magnitudes, dos almas que sólo pueden subsistir y fructificar en la medida en que son fieles, cada una, a su tradición (pp. 522, 21). Por ello, la Patria no se inventa ni se trasplanta, porque es fundamentalmente alma, alma colectiva, alma de un pueblo, consenso y comunión de espíritus que no se puede violentar ni torcer, ni tampoco crear por voluntad de unos pocos, razón por la que, seguidamente, afirma que nuestra más urgente tarea es reencontrar el consenso; más que eso, consolidar la comunión en aquellos valores espirituales que crearon la Patria en su origen (pp. 522, 25). Insiste en la idea anterior al sostener que Los pueblos que enajenan su tradición y, por manía imitativa, violencia impositiva o imperdonable negligencia o apatía toleran que se les arrebate el alma, pierden, junto con su fisonomía espiritual, su consistencia moral y finalmente su independencia ideológica, económica y política. Pero Chile tiene su alma. Cataclismos naturales, potentes apetitos foráneos, guerras externas y largas noches de interna disensión hasta el odio; pobreza, sufrimiento —el sufrimiento más terrible de todos, no amar al hermano— no han podido arrebatarle a Chile su alma (pp. 522, 25-26).

²⁷ Cito primero la edición de 1974 de la revista *Mensaje* (op. cit.) y luego la de 1986, *El Alma de Chile* (Silva Henríquez, R.; Precht, C., op. cit.). Mencionamos el número de página al final de cada párrafo.

Las ideas básicas mencionadas las desarrollará posteriormente. Cuando, refiriéndose a los rasgos que configuran nuestra fisonomía espiritual lo hace sobre *El primero y más evidente, el primado de la libertad sobre todas las formas de opresión*, afirma que *hay algo en nuestra alma, en nuestro inconsciente colectivo, que nos urge a rechazar, como extraño al cuerpo social, todo aquello que signifique subyugar la persona o la nación a poderes extraños a ella misma. Expresémoslo en forma positiva: en el alma de Chile se da, como componente esencial, el aprecio y costumbre de la libertad, individual y nacional, como el bien supremo, superior incluso al de la vida misma* (pp. 523, 29). Busca el Cardenal ejemplos en la historia para probar mínimamente esta tesis y se refiere al *entronque con el alma de la hispanidad* y a que *Somos hijos de una madre cuyo orgullo milenario fue amamantar, en cada creatura, un alma de estatura regia, una soberanía inviolable, altivez hispana, expresión tal vez inconsciente de un alma que se sabía originaria de Dios*. Agrega que en el enfrentamiento con el indio, el español *vio un alma soberana e inviolable como la suya y que peleaba, como él, por su patria y su libertad, grito que no pudo ni quiso jamás acallar, comenzando, de esta forma, a configurarse el alma de Chile*. Por ello es que... *toda normatividad jurídica y estructuración institucional, toda política económica y social y todo sistema educacional deben tender a asegurar, a cada chileno, el ejercicio de su libertad y el respeto a su persona como ser inviolable. Cualquier otra finalidad —la instrumentalización, por ejemplo, de las instituciones sociales para ponerlas al exclusivo servicio de unos pocos— estaría condenada de antemano a la ineficacia, por ser extraña y hostil al alma nacional. Los pueblos no pueden impunemente apostatar de su alma* (pp. 523, 29-34).

Cuando refiere el segundo rasgo que configuran nuestra fisonomía espiritual, el *Primado del orden jurídico sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad*, afirma que en la concepción *portaliana vivía latente el alma del pueblo, y fue su consenso el*

que la hizo posible (pp. 524, 38). Más adelante, sostiene que *Nuestra alma se nutre de una tradición en que el gobernante se define a sí mismo como servidor, nunca dominador y que la persecución y la venganza políticas son injertos extraños al alma nacional* (pp. 524, 41-45).

Finalmente, sostiene: *Si se nos pregunta por la razón más profunda de este y otros rasgos del alma nacional, la respuesta puede hallarse en el que nos parece ser el tercer principio integrador de nuestro ser colectivo: el primado de la fe sobre todas las formas de idolatría. El alma de Chile se ha nutrido, en efecto, desde sus inicios, en la savia vigorizadora de la fe. No una fe cualquiera, sino específicamente la fe bíblica que conforma toda la gran tradición judeo-cristiana. Esa fe tiene, como función primordial, denunciar la falsía de todos los ídolos* (pp. 524, 45-46). Los conquistadores se sintieron tentados por el vértigo del oro. Expresa que la fe cristiana marcó con su impronta la epopeya de la colonización americana, temperando sus objetivos económicos, políticos o estratégicos con el hálito misionero del anuncio del Evangelio y el rescate, para Dios, del alma indígena, por lo que no se consideró a los naturales seres sin alma (pp. 525, 46). Afirma que en 1970 los obispos advirtieron la posibilidad de que se construyera en nuestra Patria un socialismo activamente ateo y que posteriormente han mostrado la incompatibilidad de la fe cristiana con la ideología del liberalismo sin freno, que considera el lucro como el motor esencial del progreso económico; la concurrencia, como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Estos eran ídolos a los que hubiera de sacrificarse todo, incluso el alma de un pueblo (pp. 525, 51-53).

El Cardenal sostiene que en Chile... *el dolor, el inexpresable sufrimiento de una división, de una profunda herida en el cuerpo social parece purificar su alma y clarificar su camino* (pp. 525,

57); porque este es *un rasgo de nuestro ser: Chile crece mejor en el dolor* (pp. 526, 59). Agrega que *durante un tiempo demasiado largo hemos visto derrumbarse nuestras seguridades y orgullos, agrietarse los cimientos de todo aquello que nos hacía grandes, fuertes, respetables; hemos temido que Chile dejara de ser Chile, que nos tornáramos irreconocibles a nuestros propios ojos, que la Patria perdiera su rostro y su alma* (pp. 526, 59-60).

CONCLUSIONES

a) La palabra *alma* no es utilizada por el Cardenal en sus *Memorias* sino ocasionalmente. Lo hace dos veces en el tomo I, sin referir el *alma de Chile*; seis veces en el tomo II, refiriéndose a ella una vez; y tres veces en el tomo III, dos de ellas mencionando el *alma de Chile*. Sin duda, esta fuente no resalta el tema de nuestro interés ampliamente, ni siquiera el año en que fue escrita, aunque sí lo hace con su primera sistematización, la del año 1974, mencionando sus tres rasgos esenciales, aunque se destacan en relación fundamentalmente con el contexto sociopolítico extremo para la vida y la libertad que el régimen cívico-militar imponía. Para el Cardenal, sin embargo, entonces *no hubo oídos para estas palabras*.

b) En los discursos del Cardenal, la palabra "alma" vinculada a "Chile" aparece a inicios de la década del setenta. Esta idea, aún no sistematizada, comienza a ser construida cuando en el país se viven momentos en que percibe que existe un peligro que pone en riesgo su sobrevivencia, amenazando alguno de sus rasgos constitutivos: en agosto de 1970, por el uso de la violencia que afecta a los jóvenes; en septiembre, en el marco de las elecciones presidenciales, por las palabras que generan odio; en junio de 1971, por el odio y la violencia que llevaron al asesinato de un general y un ex ministro de Estado; en febrero de 1972 por la posibilidad de perder el "alma"; en octu-

bre de 1972, por el rencor y la violencia; en febrero de 1973, por la posibilidad de que ocurra una guerra civil; días después del golpe cívico-militar del 11 de septiembre, nuevamente por el rencor y el odio pasados y presentes; el 18 de septiembre, si la Iglesia no evangeliza a los pobres y oprimidos, y el 13 de abril de 1974, por dejar de ser cristianos.

c) En sus discursos, el Cardenal muestra elementos más amplios respecto al "alma", que no encontrarán cabida en la sistematización que realiza en septiembre de 1974 y en 1986. Afirma que la poseen Chile, los héroes, *América*, los jóvenes, la humanidad, el pueblo, los obreros. Sin embargo, caracteriza específicamente el "Alma de Chile", lo que sí incluirá indirectamente en las sistematizaciones mencionadas. Afirma que el *alma de Chile es sensible a ideales absolutos, es vulnerable a la pasión violentista; que tiene una esencia y potencialidades como un convivir respetuoso, realista, sensato, sonreír, esperar, perdonar y amar; que posee un desarrollo temporal en que ha sido entretejida en mil sacrificios; que siente tristeza y angustias de muerte y dolor; que la violencia y el odio le son ajenos y que se puede negar a sí mismo, perdiéndose. Menciona algunos rasgos de ella: la hospitalidad, cordialidad, solidaridad, limpieza del corazón, sencilla fe en Dios; ausencia de rencor, de violencia, de disputas de poder y sueños de ficticia grandeza, de rivalidades y envidias. Sostiene que es hermosa, un don de Dios a nuestro pueblo, que experimenta congoja y esperanza y que puede superar la tristeza, dejar afuera el desaliento, reparar la fuerza desgastada, volver a creer, a querer, a empezar.*

También refiere que el *Alma de Chile* se puede ver amenazada y perder pero, con ello, al mismo tiempo, salvar, luego de padecer una negación de sí misma. Está en peligro por el odio que puede matarla. El rencor y el odio pueden envenenarla. Se puede conspirar contra ella, atentando en su contra el no reconocer el derecho a discrepar, a alternar con amigos y adversarios

con respeto y serenidad; cuando no se rechaza la mentira, la verdad a medias, la imputación calumniosa y el insulto; cuando se tolera que una opinión política quiera imponerse a costa del valor supremo, que es el respeto a toda persona y a toda vida humana; al exponer el insulto torpe, la provocación inútil, la acusación irresponsable, la alarma ficticia e interesada, el rumor manipulado, la burla hiriente de los que no saben ganar, el rencor violento de los que no saben perder. El Alma de Chile se pierde cuando se mata a un hermano.

Pero el Cardenal sostiene que para mantener el Alma de Chile ésta debe ser recreada, actuando, y se debe enunciar el repudio a los elementos que atentan contra ella. Dice que sus fuerzas deben ser activadas para generar actitudes cívicas correctas, que hay que estimularla para que no se duerman sus potencialidades. Afirmo que se nutre por la gracia, que llega debido al trabajo y oración que imita a Cristo; que se construye con la evangelización de la Iglesia, de los pobres y oprimidos, pues es la Iglesia, cuando la patria ha extraviado su rumbo, quien otorga el refugio para reparar la fuerza desgastada. Expresa también que se construye también superando nuestras divisiones y luchas, olvidando nuestras diferencias y nuestras opiniones contrastantes, tomando una posición concreta, con decisión, con una fe audaz, de palabra y obra, privada y pública.

d) Vimos que un primer esbozo de sistematización del "Alma de Chile" lo realiza el Cardenal en el primer Te Deum, a una semana de ocupar el poder el régimen cívico-militar, el 18 de septiembre de 1973. Ante la masiva violencia que se ejercía, vulnerando los derechos esenciales del ser humano, en esa tensión, Silva Henríquez, utilizando los elementos antes perfilados del "alma de Chile" en sus anteriores discursos, los proyecta a una coherencia mayor. Básicamente, establece directamente dos de sus rasgos constitutivos, la libertad y el derecho, e indirectamente el tercero, el primado de la fe. Un

año más tarde, en el segundo *Te Deum*, ya más consciente del real alcance de la barbarie que el régimen desarrollaba, de que constituía un fenómeno no excepcional y que procuraba refundar y no restaurar los elementos básicos de la convivencia nacional, y que lo realizaba por medio de la imposición y no de la proposición, entonces el Cardenal nuevamente utiliza los anteriores elementos del “alma de Chile”. Es su primera sistematización, que es expuesta en “Fidelidad a Nuestra Tradición”.

Existen diferencias con la segunda sistematización del “alma de Chile”, la que se realiza el año 1986, publicándose en un pequeño libro denominado “El Alma de Chile”. Si bien el Cardenal se refiere al “Alma de Chile” en “Fidelidad a Nuestra Tradición”, detalladamente, su objetivo es llamar la atención sobre un hecho central: que la patria no está siendo fiel a su tradición, lo que se explicita en sus tres primeros párrafos, los que no figuran en 1986. También, existen énfasis que, expresados con cursiva, no son destacados particularmente en 1986, según vimos, y diferencias marcadas por la presencia de elementos expresivos en esta última. Además, el título es diferente en ambos documentos y el de 1974 posee subtítulos que no figuran en el de 1986, resaltando percepciones relacionadas con la propuesta democrática basada en la fe cristiana católica que el Cardenal sugiere hacia 1986 como futuro régimen político.

Todas las presencias y ausencias mencionadas al comparar ambos documentos se comprenden al considerar que el contexto existente en 1974 es muy diferente al de 1986. Desde la declaración de la Conferencia Episcopal denominada “La Reconciliación de Chile”, que el Cardenal Silva Henríquez afirma fue “muy enérgica”, con “un carácter de denuncia y advertencia”, expuesta el 24 de abril de 1974, y que el general Bonilla y Augusto Pinochet calificaron como “una puñalada

por la espalda" dada al Gobierno, se genera, nos dice el Cardenal, un *punto de quiebre* entre la Iglesia Católica y el Gobierno militar. "La Reconciliación de Chile" pedía *que los chilenos iniciaran el efectivo reencuentro nacional, pero advertía que éste no sería posible sin el respeto más irrestricto de los derechos humanos*²⁸. Se afirma en el documento que ese "Año Santo" "quiere el Papa" "sea para toda la Iglesia", de "Reconciliación" y que "Los resentimientos mutuos" y "el deseo de venganza" lo hacen para Chile "cada vez más urgente". Sostienen los Obispos: "Nos preocupa, en primer lugar, la existencia de un clima de inseguridad y de temor, cuya raíz creemos encontrarla en las delaciones, en los falsos rumores, y en la falta de participación y de información. Nos preocupan también las dimensiones de la situación económica actual, entre las cuales se podrían señalar el aumento de la cesantía y los despidos arbitrarios o por razones ideológicas. Tememos que, por acelerar el desarrollo económico, se esté estructurando la economía en forma tal que los asalariados deban cargar con una cuota excesiva de sacrificio, sin tener el grado de participación deseable. Nos preocupa que se esté estructurando y orientando íntegramente el sistema educacional, sin suficiente participación de los padres de familia y de la comunidad escolar. Nos preocupa, finalmente, la falta de resguardos jurídicos eficaces para la seguridad personal que se traducen en detenciones arbitrarias o excesivamente prolongadas en que ni los afectados ni sus familiares saben los cargos concretos que las motivan; en interrogatorios con apremios físicos o morales; en limitación de las posibilidades de defensa jurídica; en sentencias desiguales por las mismas causas en distintos lugares; en restricciones para el uso normal del derecho de apelación. Comprendemos que circunstancias particulares pueden justificar la suspensión

²⁸ Cavallo, A., *op. cit.* Tomo III, pp. 26-29.

transitoria del ejercicio del ejercicio de algunos derechos civiles. Pero hay derechos que tocan la dignidad humana misma de la persona humana, y ellos son absolutos e inviolables”²⁹.

Al redactar una síntesis integradora de los elementos dispersos del “alma de Chile” generados hacia abril de 1974, el Cardenal los incorpora a un sentido mayor, antes existente, pero no organizado. Posiblemente son los informes del Comité Pro Paz que va conociendo a inicios de ese año los que le producen una gran impresión y, ante una sensibilidad ante el dolor humano como la suya, desesperación. Es para él, como para todos, una experiencia social ante la cual no se tienen defensas previas en ningún plano existencial. En su construcción de legitimación trascendente e inmanente, pero también en su tarea de Pastor y en su pragmatismo, proyecta la idea del “alma” procurando influir en los acontecimientos, ante un régimen cívico-militar que le cierra sus puertas, procura neutralizarlo y que, sobre todo, aumenta su barbarie en función de un propósito fundacional con parámetros que desconocen la democracia y el Bien Común, generando una brutal y desconocida experiencia de violación a los derechos humanos más esenciales. Por ello, el objetivo del Cardenal es llamar la atención sobre un hecho central: que la patria no está siendo fiel a su tradición. Es, justamente el título de la Homilía, “Fidelidad a Nuestra Tradición”. El Cardenal, como Pastor, levanta su voz ante semejante situación que se experimenta. Ya había señalado en septiembre de 1972, en un momento de extrema tensión política que el país vivía, que tenía el *temor de no decir oportunamente una palabra de paz, de comprensión y de buen sentido, que contribuya en algo siquiera a hacer reflexionar*

²⁹ “La Reconciliación de Chile”. Secretariado General de la Conferencia Episcopal de Chile. En: “Documentos del Episcopado. Chile 1974 - 1980”. Ediciones Mundo, Santiago, 1982, pp. 13-16.

*a los responsables, una palabra sincera y sin odios, que no está movida por otra pasión que la del entrañable amor a nuestra patria, a sus hijos, a los débiles y a los humildes; que pueda tener la milagrosa virtud de ser oída en el fragor de la lucha pasional en que vivimos; el deber de decir esa palabra en el momento en que aún pueda ser oída". Por ello es que se dirige "a todos los hombres de buena voluntad de nuestra patria, abrigando la esperanza de ser escuchado"*³⁰.

Por lo anterior, la Homilía, "Fidelidad a Nuestra Tradición" de septiembre de 1974, establece diferencias con el documento de 1986, según muestran las frases destacadas en negrillas antes expuestas, orientándose para otorgar un refugio ante los abusos que se experimentan por parte del régimen cívico-militar. Lo esencial es entonces la sobrevivencia física, jurídica, económica, democrática y religiosa, por lo que se enfatizan los elementos que la vulneraban. También, por lo mismo, se resaltan los aspectos religiosos que permiten percibir a Cristo, a la fe en Él, como la posibilidad cierta de superar las dificultades extremas que se padecen. Además, se expresa la necesidad de amar y creer en Chile, visualizándolo en forma distinta a como se presentaba en 1974. Podríamos sostener que los elementos dispersos del "Alma de Chile" existentes hacia abril de 1974 integrados en "Tradición a nuestra fidelidad", son un grito desesperado ante un contexto brutal de muerte. El Cardenal apela a la Patria, a su tradición, y a la Iglesia con su propia tradición para sostener al país.

Hacia 1986 la situación es diferente, por cuanto lo esencial es la búsqueda de una salida política a un régimen que se muestra terminal y con menos excesos. Ya se ha sobrevivido físicamente y existe la posibilidad de elegir el régimen políti-

³⁰ "Congoja y esperanza". En: Ortega, M., *op. cit.*, pp. 149-150.

co futuro. Por ello, los énfasis destacados en 1974 ya no son necesarios, pues han desaparecido las urgencias existentes en esos momentos. Pese a estas diferencias, en cuanto al sentido otorgado a la idea desarrollada de que Chile posee un “alma”, la similitud en ambos documentos es plena.

e) El sentido homogéneo y coherente del significado que el Cardenal le otorga a “Alma de Chile” no desconoce sus anteriores referencias a septiembre de 1974 ni lo expresado en las sistematizaciones de 1974 y 1986, pese a que los contextos de producción y objetivos de estos documentos son distintos. La concepción del “Alma de Chile” para el Cardenal no experimenta cambio alguno desde que la frase aparece por primera vez en sus discursos el año 1970 hasta su organización más amplia en 1986.

El planteamiento del Cardenal sobre el *Alma de Chile* sostiene que la *tradicción* es un componente del *alma* y esta es parte de la *Patria*, que es un ser espiritual, un absoluto trascendente. Como esta *Patria* se configuró en el tiempo en función de un *plan divino*, entonces, puede, históricamente, extraviarse al alejarse de su *tradicción*. El *alma* posee una *fisonomía espiritual*, *rasgos*, una *comuni3n de tres* “valores que deben respetarse, siempre: la libertad, el orden jur3dico y el primado de la fe.

Para 3l, como en todo proceso hist3rico se desenvuelve y revela progresivamente un plan divino, Cristo Resucitado est3 presente en cada tramo de nuestra historia y en cada rasgo de nuestra alma. Percibe que la *Patria* no se inventa ni se trasplanta, porque es fundamentalmente *alma*, alma colectiva, alma de un pueblo, consenso y comuni3n de esp3ritus que no se puede violentar ni torcer, ni tampoco crear por voluntad de unos pocos. Por ello, los pueblos que enajenan su *tradicción* y, por man3a imitativa, violencia impositiva o imperdonable negligencia o apat3a toleran que se les arrebate el alma, pierden, junto con su *fisonomía espiritual*, su consistencia moral y

finalmente su independencia ideológica, económica y política. Se debe, por lo tanto, cuidar que se mantengan y amplíen los rasgos que configuran su fisonomía espiritual: el primado de la libertad sobre todas las formas de opresión, el del orden jurídico sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad ,y, el tercero, la razón más profunda del alma nacional, el primado de la fe sobre todas las formas de idolatría. Para él, es el dolor, el inexpresable sufrimiento de una división, de una profunda herida en el cuerpo social, que se experimentaba hacia más de una década en el país, el que parece purificar su alma y clarificar su camino. Piensa que este es un rasgo de nuestro ser, que Chile crece mejor en el dolor, seguramente pensando en el insondable mensaje que nos dejó Jesús: "el grano que no muere, no da fruto". ¿Es pensando en ello que escribe el "Alma de Chile" en 1986, procurando que el país tome conciencia de la negación de sí mismo en que ha incurrido? Es posible. Además, si los cristianos son, como él sostiene, el "alma del mundo", posiblemente por ello escribe en 1986 que la fe es uno de los elementos centrales en la recreación del "alma de Chile".



LA LIBERTAD EN EL ALMA DE CHILE. LA PROPUESTA DEL CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

GONZALO REYES

El presente es un escrito que explora específicamente la noción de libertad, situándola como valor fundamental del Alma de Chile, relevada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez. La libertad es parte de esta Alma, según señala el pastor en numerosos escritos, homilías, mensajes e intervenciones en diversos espacios, y es con este horizonte de sentido, de animar un proyecto país enfrentado a una celebración de 200 años de vida independiente, renovando y nutriendo aquellos elementos que pueden considerarse constitutivos de una identidad nacional, y que se encarnan en una patria, que nos lanzamos a esta tarea.

El texto se orienta al seguimiento de esta noción de libertad en una progresión temporal paralela a la vida del pastor, a la vez que intenta dar pistas para articular su coexistencia indisoluble con los principios de orden jurídico y fe como

constitutivos de esta alma. Igualmente pretende articular la libertad, tanto a nivel conceptual, así como establecer algunas obras y acciones del Cardenal donde este principio tuvo un lugar destacado. Finalmente se plantea en sentido prospectivo, y en coherencia con la visión del Cardenal, ideas aportadoras a una construcción de país que nutre y actualiza esta noción.

CONCEPTO DE LIBERTAD

En primer lugar, la noción de libertad aparece en las palabras del pastor pronunciadas en sus intervenciones en el contexto del Concilio Vaticano II, donde se refiere puntualmente a la libertad religiosa, la cual es caracterizada como un don divino:

“El origen de la libertad religiosa se sitúa muy bien en la vocación y en la conciencia de la persona; al mismo tiempo se afirma claramente que, por esta libertad, el hombre no se hace independiente respecto de Dios, con lo que se cautela absolutamente el peligro de subjetivismo e indiferentismo”³¹.

“Los apóstoles predicaron la libertad evangélica y dieron a sus sucesores la misión de promover esta libertad”³².

La libertad como don divino es, entonces, cuidada al ser promovida, y se sitúa en la vocación y en la conciencia de la persona, configurando así una libertad en relación con Dios y que, por lo tanto, no cae en subjetivismos. En efecto, es justamente en esta relación con Dios donde emerge un espacio reflexivo que da el contexto para configurarse desde y con libertad. Es un fundamento de la identidad que es causa y

³¹ Silva Henríquez, R., “Libertad Religiosa.” Intervención en el Concilio Vaticano II, 23 de septiembre, 1964. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/05_libertad.pdf.

³² *Id.*

efecto simultáneamente. Así, desde esta visión relacional de la libertad, nos alejamos a nivel conceptual y de acciones asociadas, de una libertad pensada desde un subjetivismo solipsista.

Es pensable que el Cardenal recoge esta noción de libertad inspirado en la encíclica *Pacem in Terris*, escrita el año 1963 por el Papa Juan XXIII, tanto para su intervención en el Concilio Vaticano II, como en futuras intervenciones. De hecho, la cita extensamente años después, en su Homilía del *Te Deum* Ecuménico de Fiestas Patrias de 1980, en la cual se establece una articulación entre orden y libertad, siendo la libertad una realización de este orden querido por Dios.

“El Santo Padre Juan XXIII, de querida memoria, nos exhorta en su Carta Encíclica sobre la Paz en la Tierra, a construirla fielmente, respetando el orden establecido por Dios, para que ella se establezca y se consolide (Cfr. Pacem in Terris, N° 1). Los fundamentos indispensables para alcanzar este ideal los señala el Santo Padre en los siguientes términos: “Pero la paz será palabra vacía mientras no se funde sobre el orden, cuyas líneas fundamentales, movidos por una gran esperanza, hemos como esbozado en esta nuestra encíclica: un orden basado en la verdad, establecido de acuerdo con las normas de la justicia, sustentado y henchido por la caridad y, finalmente, realizado bajo los auspicios de la libertad”³³.

³³ Juan XXIII, Carta Encíclica *Pacem in Terris*, N° 167. Citada por el Cardenal Silva Henríquez en la Homilía *Con Esperanza*, del *Te Deum* Ecuménico de Fiestas Patrias. 18-09-1980. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/68_esperanza.pdf.

EDUCACIÓN Y DEFENSA DE LA LIBERTAD, VIDA Y OBRA DEL CARDENAL

Sin embargo, estas destacadas actuaciones en el ámbito de lo público que hemos señalado, no resultan del todo comprensibles si no se considera el impacto que tuvo en la vida de Silva Henríquez su formación como salesiano de don Bosco; el haber vivido el sistema preventivo salesiano, por ejemplo, con la apertura a la vocación educativa desde el principio de “asistencia salesiana”. Recordemos en primer lugar, que la “asistencia salesiana” es un elemento esencial de la educación heredada de Don Bosco. Esta se caracteriza como:

“una presencia activa y amistosa que favorece (en el joven) todas sus iniciativas para crecer en el bien y los estimula a liberarse de toda esclavitud, a fin de que el mal no domine su fragilidad. Esta presencia nos abre al conocimiento vital del mundo juvenil y a la solidaridad con todos los aspectos auténticos de su dinamismo” ... “No es la caridad del bienhechor que desde lejos manda recursos y medios, sino el amor de quien está dispuesto a caminar con los jóvenes, a vivir con ellos, en medio de ellos, y para ellos”³⁴.

En este sentido:

“Todos los sdb están llamados a ser “asistentes”. En particular se ejercitan en la asistencia a los jóvenes que se inician a la vida salesiana. Por eso se les llama “asistentes”³⁵.

Al respecto, señala el Cardenal en sus memorias:

“Con los salesianos conocí también los valores de la pedagogía y creo que la vocación de educador de Don Bosco me

³⁴ Salesianos de Don Bosco, *Constituciones y Reglamentos Generales*, Ediciones CCS, Madrid, 2010, Art. 39.

³⁵ Yáñez, J.L.; Rojas, E.; Timmermann, F.; *La mirada del Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, 2009, p. 71.

contagió y me incentivó para seguir una ruta que antes me hubiese parecido inmensamente difícil. En el Patrocinio San José comencé a hacer de asistente, con tanta ansiedad por acercarme a los chiquillos, que hasta intenté jugar —¡cómo no hacerlo!— fútbol con ellos, pese a las ningunas dotes que el Señor me dio y a la afección a la rodilla que me perseguiría por el resto de mis días. Pero no olvido que fue una relación difícil, tal vez más decisiva como aprendizaje para mí que para ellos”³⁶.

En efecto, son estas experiencias las que le permiten retomar y encarnar este convencimiento respecto del relevante lugar que ocupa la libertad dentro del proyecto país, y como esta cobra vida en el sentido profundo de la asistencia: liberar de las esclavitudes. Este sentido, individual y colectivo, es traído a la mano y nutrido, en diversos momentos del acontecer nacional, con independencia del color político o interés en juego. Por ejemplo, en el año 1970, en vísperas de las elecciones presidenciales, plantea una forma de cuidar este don divino, cuestión que responde a un contexto de convivencia nacional enrarecido por el ambiente eleccionario:

“¿Cómo conquistar esa paz? Ante todo, perdiéndonos el miedo unos a otros. Y la mejor manera de perdernos el miedo es conocernos —que es ya, empezar a comprendernos—. Si los chilenos hiciéramos hoy un esfuerzo serio por conocernos, descubriríamos algo sorprendente: LO QUE NOS UNE ES MUCHO MÁS FUERTE QUE LO QUE NOS SEPARA. Todos deseamos pan, respeto y alegría. Todos somos y nos sentimos chilenos, celosos de nuestra soberanía, acostumbrados a la libertad. Todos entendemos que en nuestra mesa

³⁶ Cavallo, A., *Memorias. Cardenal Raúl Silva Henríquez*, Tomo I. Ediciones Copygraph, 1994, p. 35.

*común no puede haber privilegiados ni marginados. Todos queremos que esta tierra de todos la disfruten todos, con los mismos derechos y las mismas oportunidades. TODOS ANHELAMOS LA PAZ. Diferimos, sí, en los caminos, en los métodos, en la velocidad para alcanzarla. Hay quienes quisieran dos aceleradores, mientras otros preferirían dos frenos. Pero todos nos sentimos en el mismo coche*³⁷.

Así como plantea esta metodología propositiva para conquistar la paz articulada en torno al conocernos y al permitir la emergencia de elementos comunes, donde libertad opera como articulador de la unidad nacional, también se plantea respecto de las amenazas a la libertad cuando esta se ve puesta en peligro por el inminente paro de camioneros durante el gobierno de la Unidad Popular.

“La violencia liquida las libertades, suscita odios y rencor de venganza, impide las participaciones del pueblo o las desnaturaliza. Quienes aceptan la violencia no conocerán nunca la paz, sino una tranquilidad de parálisis”³⁸.

No renuncia el pastor a su firme defensa, aun en tiempos difíciles, como en la Liturgia realizada para fiesta patrias, después de golpe cívico militar de 1973, donde sitúa esta idea de la libertad como un Don divino, con lo cual vincula libertad con la identidad individual, nacional y trascendente:

“Amamos la libertad. Durante los largos años de nuestra vida como nación, hemos hecho enormes sacrificios por obtenerla, conservarla y acrecentarla. ¿No es éste, acaso, el

³⁷ Silva Henríquez, R., Mensaje *Lo que nos une*, septiembre de 1970. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/20_une.pdf.

³⁸ Id. Mensaje *Congoja y Esperanza*, dirigido a los chilenos por Canal 13TV, 2 de septiembre de 1972. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/32_congoja.pdf.

reflejo y obra de la presencia de Cristo Libertador? ¿No está en esto manifiesta la voluntad del Padre de hacernos vivir nuestra vida, de desarrollar nuestras virtualidades, nuestros valores, nuestras riquezas, para expresar en el concierto de las naciones los rasgos viriles y altivos de un pueblo pequeño, pero noble; inteligente y confiado en labrar y conducir su propio destino?

Ser fieles a este don de Dios significa acrecentar en los chilenos y para Chile, la verdadera libertad; luchar para hacerla patrimonio de todos; impedir que valores, costumbres o poderes extranjeros nos hagan olvidar lo que es nuestro, y nos sometan a un yugo que se nos haría insoportable y que nos privaría de todo lo que nos pertenece, y que constituye la más preciada herencia y el acervo de lo que llamamos la chilenidad.³⁹

Estas palabras dichas en esos momentos, hacen pensar en la necesidad del pastor, de dar un sentido a los costos que se asumían a nivel país, y son prueba de un llamado a la unidad nacional apelando a lo constitutivo, y donde la libertad energética además como posibilidad definir lo propio.⁴⁰

Nuevamente emerge Silva Henríquez en este afán de canalizar y dotar de sentido los momentos de difícil convivencia que atravesaba la patria en el año 1980, durante el gobierno militar, justamente a la luz de la libertad y el orden jurídico:

“Por esto –dice el Papa– la convivencia civil sólo puede juzgarse ordenada, fructífera y congruente con la dignidad

³⁹ Id. Homilía *Amamos la Libertad*, del 18 de septiembre de 1973. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/40_amamos.pdf.

⁴⁰ Nótese que en los días y meses posteriores al golpe cívico-militar, se confiaba en el carácter transitorio de la intervención armada, y en el pronto restablecimiento del orden convocando a nuevas elecciones.

humana si se funda en la verdad. Esto ocurrirá ciertamente, cuando cada cual reconozca, en la debida forma, los derechos que le son propios y los deberes que tiene para con los demás. Pero, no basta esto solo, porque la sociedad humana se va desarrollando conjuntamente con la libertad, es decir, con sistemas que se ajusten a la dignidad del ciudadano, ya que, siendo éste racional por naturaleza, resulta, por lo mismo, responsable de sus acciones”⁴¹.

En esta bajada, cada vez más concreta, del valor de la libertad, se materializa por tanto en diversas áreas, siendo la educación uno de los prioritarios.

Adquiere especial protagonismo en defensa de la equidad en el acceso, integralidad y pluralismo en la educación, especialmente ante las desconfianzas que provocaba el proyecto de Escuela Nacional Unificada que se intentaba imponer en el país (1972). Como presidente de la Conferencia Episcopal, fue a hablar con el presidente Allende, señalándole que este proyecto atentaba contra el fin último de la educación:

“Le expliqué que el asunto de la ENU había tocado una de las fibras más sensibles de la Iglesia, uno de los aspectos más próximos a su vocación y que consideraba irrenunciables en todos sus niveles. Le dije que la Iglesia, no solo apoyaba, sino que propiciaba, desde hacía ya varios años, una reforma educacional profunda, que diera acceso a la enseñanza de todos los niños de Chile. Pero para esto era condición sine qua non, que la educación fuera pluralista, lo que el proyecto de la ENU no ofrecía ni garantizaba. Escuchó atentamente mientras me exployaba en nuestra

⁴¹ Juan XXIII, Encíclica *Pacem in Terris*, N° 35. Citada por Silva Henríquez, R., en Homilía *Con Esperanza*. Pronunciada en el Te Deum Eucuménico de Fiestas Patrias del 18 de septiembre de 1980. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/68_esperanza.pdf.

visión de la educación como instrumento de liberación, solidaridad y desarrollo humano. Al final, Allende culpó duramente al ministro por la precipitación para presentar el texto, y agregó:

Bien señor Cardenal, si la Iglesia opina así, yo considero totalmente desafortunado este proyecto de la ENU. Esta ha sido una torpeza y yo me comprometo a que será postergado y en definitiva no se promulgará si no tiene el acuerdo más amplio.⁴²

Acá podemos detectar, una apuesta sensible y central del pastor. No hay libertad sin educación, la cual es vista como instrumento de liberación, solidaridad y desarrollo del bien común. En coherencia con esta idea, específicamente en lo que a la Misión de las Universidades en general, y católicas en particular, el Cardenal señala:

“La Universidad Católica podrá cumplir su gran ideal, su vocación de ser doblemente servidora de la cultura y del pueblo de Chile, en la medida que todos –tengamos fe o no– luchemos por un humanismo auténtico, respetuoso de la totalidad de los valores humanos”⁴³.

En este sentido, viene como corolario para este breve seguimiento, lo que se señala como libertad en el “Alma de Chile”:

“En Chile no tiene cabida o vigencia ningún proyecto histórico, ningún modelo social que signifique conculcar la libertad personal o la soberanía nacional”⁴⁴.

⁴² Cavallo, A., *op. cit.* Tomo II, pp. 242-243.

⁴³ Silva Henríquez, R., *La Universidad Católica: su razón de ser.* Intervención en el Claustro Pleno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el 3 de mayo de 1971. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/26_universidad.pdf.

⁴⁴ Silva Henríquez, R.; Precht, C., *El Alma de Chile.* Ediciones Cieplan, Santiago, 1986. p. 33.

*“Todo chileno debe educar y educarse a la libertad”.*⁴⁵

*“La capacitación para el libre ejercicio de las propias aptitudes; para pensar, discernir, opinar y actuar; para participar en la elaboración y puesta en práctica de las decisiones sociales, es tarea primordial de los chilenos”.*⁴⁶

Vale decir, el Cardenal habla desde la legitimidad del proyecto libertario validándolo en todos los niveles: individual y nacional, y, en tanto ideal asociado a la identidad nacional, se plantea el imperativo de educar y educarse en coherencia con este valor. La libertad emerge, entonces, como condición de posibilidad para el ejercicio de las propias aptitudes en actuaciones y decisiones.

UNA MIRADA AL PRESENTE Y AL FUTURO DE NUESTRA LIBERTAD

Cabe pensar, al momento de un cierre para este recorrido al que hemos invitado al lector, que es pertinente preguntarse e intentar una respuesta respecto de cuál es el estado en que encontramos la discusión en torno a la libertad hoy, y cuál sería la propuesta del Cardenal en estos tiempos. Este ejercicio de actualización del pastor nos permitiría volver la vista hacia la actualidad de sus palabras, en un contexto país en que la libertad transita por aguas cargadas de ambivalencia. Por una parte es innegable que hemos crecido en derechos, contamos como país con mayores recursos económicos para resolver nuestras necesidades y estamos conectados con el resto del mundo gracias al desarrollo tecnológico. Todo parece indicar que están las condiciones para el óptimo ejercicio de una mayor y mejor libertad.

⁴⁵ *Id.*

⁴⁶ *Id.*

Sin embargo, no dejan de hacer ruido en las puertas del Bicentenario Patrio, cuestiones como el empeoramiento de los índices de distribución de la riqueza a nivel país⁴⁷, la persecución, junto con la trivialización y omisión a nivel comunicacional de la causa mapuche⁴⁸, las discriminaciones respecto al acceso a la educación de calidad⁴⁹, el fomento descarnado al endeudamiento amparado por el discurso mediático de la reactivación económica, entre otros temas.

Lo anterior parece encontrar escaso contrapeso, al momento de analizar cuestiones como los mecanismos de configuración de nuevas subjetividades, lo que va de la mano con mirar en forma crítica los mecanismos para el establecimiento de formas más amables de convivencia y a la par de discursos identitarios personales y colectivos en esta misma línea.

Tenemos hoy tantas soluciones como podamos pagar, cuestión que definitivamente no vivió nuestro Cardenal, y las que sin embargo generan más que nunca, la necesidad de relevar el “primado de la libertad sobre todas las formas de opresión”, entre las que se encuentran desde luego, todas las señaladas.

Estas formas de opresión son desde luego otras complejidades respecto de las que le tocó vivir al Cardenal. Son formas de opresión que se anclan en la subjetividad y en las bases mismas de una cultura que se amolda cómodamente al modelo del libre mercado, que oficia de ente regulador, que define expectativas, motivaciones, proyectos de vida.

⁴⁷ Cfr. Encuesta CASEN, 2009.

Disponible en: http://www.mideplan.gob.cl/casen2009/RESULTADOS_CASEN_2009.pdf.

⁴⁸ La cual ha sido alertada y visibilizada desde diversas redes sociales virtuales, sitios web de diversas organizaciones no gubernamentales.

⁴⁹ Cfr. Encuesta CASEN Educación, 2009.

Disponible en: http://www.mideplan.gob.cl/casen2009/casen_educacion.pdf.

En efecto, la configuración del sí mismo actual, se sitúa en un terreno tensionado, de amplias opciones, en apariencia dadas desde el consumo y la forma del discurso de la libertad y, por otra, con menos pero más invisibles restricciones articuladas desde el diseño de los discursos, desde las líneas editoriales de la prensa, desde la progresiva instalación del individualismo con la forma exitosa de ser alguien en el mundo, asociada en forma innegable a tener idealmente muchos bienes.

Un sí mismo en estas condiciones, ve dificultada su función reflexiva que le es característica, que es mirarse, cosa que solo es posible al reflejarse e identificarse con los otros⁵⁰. Las condiciones sociales para mirarse están amenazadas. Se asume en forma acrítica una forma de vida alejada de las preguntas fundamentales, que valora y privilegia la resolución rápida y práctica de los problemas de la vida y donde las respuestas emergentes son de marcado individualismo fragmentario, donde el otro es visto como amenaza o como un instrumento para la satisfacción de necesidades.

En este contexto, los mecanismos de tomas de decisiones operan hoy con este dejo aspiracional exitista de nuestros tiempos, que el Cardenal cuestionaría a viva voz.

Los desafíos para este Chile del Bicentenario, pasan por crecer en la libertad responsable, cuestión que obliga a problematizar tanto la noción de libertad misma, como sus mecanismos de ejercicio así como sus objetos, tales como la conducta solidaria, que llevan a tomar la decisión de ayudar a otros en el marco de un proyecto país.

La libertad requiere de una educación y formación que nos posibilite nuevas y mejores formas de ser y convivir. Educar

⁵⁰ Cfr. Ricoeur, P. *El sí mismo como otro*. Editorial Siglo XXI, Madrid, 1996.

en la libertad, en coherencia con el espíritu pedagógico del pastor, es formar integralmente para la vida.

Hacer esto es algo que nos compromete como sociedad y como individuos, desde la responsabilidad que nos cabe en tanto profesionales al servicio del bien común y en una función formativa en una libertad responsable, fundada en la racionalidad y al servicio de la dignidad humana, tal como nos recuerda el Cardenal en su Testamento Espiritual:

*“Mi palabra es una palabra de amor a Chile. He amado intensamente a mi país. Es un país en su geografía y en su historia. Hermoso por sus montañas y sus mares, pero mucho más hermoso por su gente. El pueblo chileno es un pueblo muy noble, muy generoso y leal. Se merece lo mejor. A quienes tienen vocación o responsabilidad de servicio público les pido que sirvan a Chile, en sus hombres y mujeres, con especial dedicación. Cada ciudadano debe dar lo mejor de sí para que Chile no pierda nunca su vocación de justicia y libertad”.*⁵¹

⁵¹ Silva Henríquez, R. Mensaje *Testamento Espiritual*, año 1992. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/82_testamento.pdf.

EL CARDENAL Y EL DERECHO

EDUARDO ROJAS

Una de las características que marcaron el gobierno pastoral de Raúl Silva Henríquez como Arzobispo de Santiago fue la defensa y promoción de los derechos humanos. Con esta decidida acción en la que el Cardenal lideró a una Conferencia Episcopal que supo responder a los retos de su tiempo, se marcó un rumbo que serviría de referencia para otros episcopados de América Latina y el Tercer Mundo, donde el camino del derecho era la guía que orientaba la defensa de los perseguidos, entregando así una vía pacífica para canalizar los conflictos que podrían haber derivado en una espiral de violencia como un intento desesperado de algunos grupos en respuesta a los atropellos a los derechos humanos.

Esta convicción del Cardenal a favor de la vía del derecho, que podría parecer evidente en un pastor y que, sin embargo, sorprendió al mundo por la novedad de la forma en que se ejerció, se fundamenta en la vida del Cardenal por una triple fuente: en primer lugar por su formación familiar apegada al

derecho, que lo llevó a titularse de abogado en la Universidad Católica de Chile; una segunda fuente la atribuiremos a la formación filosófica que recibió como seminarista salesiano; y una tercera y generosa fuente de la que bebió el Cardenal fue la Doctrina Social de la Iglesia, como asiduo lector de las Encíclicas Sociales.

Estas influencias se plasman en sus mensajes como Arzobispo de Santiago. Desde muy temprano, y como un primer ejemplo de la valoración que el Cardenal Silva Henríquez tiene del orden jurídico, la encontramos en su intervención ante la Comunidad Judía de Santiago, el 29 de julio de 1965, cuando es invitado a hablar sobre Los Derechos Humanos en el Antiguo Testamento.

MOISÉS Y LAS TABLAS DE LA LEY

En esta charla, el Cardenal nos recuerda que Moisés es el libertador de su Pueblo y, a la vez, el que les entrega el Decálogo, que sintetiza la ley natural, al que llama “carta magna de los derechos de la persona humana”. Y recuerda a la escultura de Moisés de Miguel Ángel que presenta al profeta al bajar con las tablas de la ley: “está sentado en un trono de justicia y sostiene una tablas lapidarias, con frases cortas, que gobernarán la moral del mundo entero. ¡Estatua del gran libertador de un pueblo escogido, símbolo de la libertad y dignidad de la persona humana!”¹

Desde la perspectiva del Cardenal, el orden jurídico funda, hace posible la libertad y ésta se realiza en una relación de diálogo y respeto entre los seres humanos, reflejo del diálogo

¹ Ortega, M., *El Cardenal nos ha dicho, 1961-1982*, “Los derechos humanos en el Antiguo Testamento”, Ed. Salesiana, Santiago, 1982, p. 46.

de Dios con el ser humano: "... mantuvo el Señor un diálogo paternal, una sociedad y un pacto, que renovó solemnemente con su pueblo por medio de Moisés al pie del Sinaí y, a través de los siglos, continuó esa conversación por los profetas, portavoces de Dios ante sus hermanos"². Es el diálogo y no la guerra lo que fundamenta a la sociedad y a la patria y así nos lo recuerda en "El Alma de Chile":

"La Patria se constituye en el momento en que un grupo de hombres que habitan físicamente un determinado territorio reconocen como suyo un mismo patrimonio de sangre y cultura, entran en comunión de tarea y destino. La Patria no nace por accidente geográfico o por un operativo bélico. La Patria no se inventa ni trasplanta porque es fundamentalmente alma; alma colectiva de un pueblo, consenso y comunión de espíritus que no se puede violentar ni torcer, ni tampoco crear por voluntad de unos pocos. De aquí fluye, con imperativa claridad, nuestra más urgente tarea: reencontrar el consenso; más que eso, consolidar la comunión en aquellos valores espirituales que crearon la Patria en su origen."³

Por lo tanto, el fundamento último de un sano orden jurídico es una relación de diálogo y respeto entre los seres humanos. Es la creación del consenso por el que tanto abogará el Cardenal, llegando incluso a hablar en el período más duro de la dictadura de una "ideología del consenso", apelando a la tradición común de nuestra patria.

Perder la capacidad de diálogo implicará poner en riesgo la base misma que posibilita la soberanía por parte del pueblo: "Los pueblos que enajenan su tradición y por manía imita-

² *Id.* p. 48.

³ Silva Henríquez, R.; Precht, C., *El Alma de Chile*. Ediciones Cieplan, Santiago, 1986, pp. 1-2.

tiva, violencia impositiva, imperdonable negligencia o apatía, toleran que se les arrebate el alma, pierden, junto con su fisonomía espiritual, su consistencia moral y finalmente su independencia ideológica, económica y política”⁴.

Por esto, para mantener la libertad basada en la soberanía popular, es fundamental la educación en el Derecho. “Todo chileno debe educarse y educar a respetar el Derecho. El Derecho es la justa ecuación entre la libertad y el orden. Sólo el Derecho puede regular, entre nosotros, el ejercicio de nuestras libertades básicas; sólo normas objetivas, válidas siempre y para todos, pueden sancionar y proteger los derechos elementales, de pensamiento y opinión, de libertad personal, de trabajo y subsistencia, de educación y cultura, de asociación y participación. Debemos educarnos a respetar los poderes o instancias en que ese Derecho se genera, se interpreta y aplica, y a los hombres que los encarnan. Pero más que nada hemos de educarnos al respeto por ese pueblo por quien y para quien es, en definitiva, todo Derecho. Acercarnos, cada vez más, a su corazón, para percibir su latido, y escuchar su voz, y satisfacer sus legítimas ansias de justicia, y garantizar su acceso a los bienes que Dios hizo para todos, y tomar en serio su grandeza de hombres libres, llamados a participar responsablemente en las decisiones que configuran su ambiente económico, profesional y social”⁵.

LA JUSTICIA COMO FUNDAMENTO DE TODA VIDA HUMANA

Seguramente esta profunda convicción del rol del derecho en los fundamentos de la libertad y la vida social estuvo fuertemente marcada por su propia experiencia de estudiante de

⁴ *Id.* p. 2.

⁵ *Id.* p. 8.

leyes, así como de hijo y sobrino de abogados, así como por la admiración que manifestara por su profesor de Filosofía del Derecho. Pero nos atreveremos a argumentar que una actuación tan decidida a favor de la necesidad de un estado de derecho, que lo llevara a calificar la inclinación por el orden jurídico como un rasgo del Alma de Chile, debe haber estado marcada también por una orientación filosófica respecto a los elementos que sostienen a una sociedad saludable.

Nos permitiremos, pues, un breve *excursus* para avalar los argumentos expuestos por el Cardenal Silva Henríquez.

Ya los antiguos griegos habían vislumbrado esta relación entre la armonía que presenta la naturaleza y la convivencia pacífica entre los seres humanos, basada en la justicia, lo que da origen en tiempos de cristiandad a nuestra concepción de la Ley Natural.

Werner Jaeger lo expresa de modo magistral en su texto "Alabanza de la ley", en la que recorre el pensamiento presocrático y su similitud con los profetas del Antiguo Testamento, que inspirarán al Cardenal Silva Henríquez en esa tarde de 1965 ante la Comunidad Judía de Santiago.

Los griegos fueron los primeros que enfrentaron los fenómenos jurídicos y las instituciones con espíritu filosófico. Comenzando por Homero, encontramos "una fe inconvencible en la justicia como fundamento de toda vida humana"⁶. Por esto, en la *Iliada*, Homero, al describir el escudo de armas de Aquiles que representa la ciudad en tiempos de guerra y de paz; en paz, al centro se representa un pleito judicial y ancianos actuando de jueces, pues en el pensamiento homérico era

⁶ Jaeger, W. *Alabanza de la Ley*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1982, p. 4.

dike (derecho) la línea de demarcación entre la barbarie y la civilización⁷.

Hesíodo, a quien Jaeger compara con los profetas del Antiguo Testamento, describe en *Los Trabajos y los Días* su visión de una sociedad justa, floreciente y bendecida, a la vez que de una sociedad injusta, la que sufre los incesantes azotes de las desgracias que envía la divinidad, estableciendo un nexo entre cualquier injusticia y el bienestar de la sociedad humana.

El punto más alto de esta línea de pensamiento lo encontraremos en Platón, quien en el *Protágoras* atribuye los comienzos de la civilización a Prometeo. La historia es conocida: Epimeteo, hermano de Prometeo, debía proveer a los animales y al hombre para su supervivencia, pero al concluir se da cuenta que había distribuido la mayoría de lo que disponía entre los animales, dejando al hombre indefenso. Entonces, Prometeo robó el fuego a Hefaiostos y se lo dio a los hombres para ayudarles a crear la civilización. Pero, por ser esta civilización meramente técnica, los hombres degeneraron en violencia y destrucción.

Al ver esto Zeus, deseoso de salvar a los hombres, les envió el don de la ley y la justicia. Pero no sólo a algunos hombres, como los talentos técnicos, sino que puso este don en el alma de cada hombre. Así, la paz, el orden y la vida en comunidad se deben no al progreso técnico, sino a su subordinación al principio de la justicia y a un uso recto para el bien común de todos.

“En *La República*, Platón quiso demostrar que sólo la mejor educación es capaz de implantar la justicia verdadera en el alma individual, desde la cual tiene que esparcirse por toda la

⁷ Cfr. *Id.* p. 8.

vida de la comunidad”⁸. Esta ley innata al alma individual está en armonía con el orden del cosmos.

EL DERECHO EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Una mirada similar podemos encontrar desde la Doctrina Social de la Iglesia. Es la perspectiva que recoge Juan XXIII en su Encíclica *Pacem in Terris*, al vislumbrar el orden querido por Dios para una convivencia pacífica y justa en la sociedad, orden que se nutre de la armonía y equilibrio que nos muestra el Universo entero.

Señala Juan XXIII:

“La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia, es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios.

Resulta, sin embargo, sorprendente el contraste que con este orden maravilloso del universo ofrece el desorden que reina entre los individuos y entre los pueblos. Parece como si las relaciones que entre ellos existen no pudieran regirse más que por la fuerza.

Sin embargo, en lo más íntimo del ser humano, el Creador ha impreso un orden que la conciencia humana descubre y manda observar estrictamente. Los hombres muestran que los preceptos de la ley están escritos en sus corazones, siendo testigo su conciencia”⁹.

Estos preceptos valen para las relaciones interpersonales, así como para la comunidad política, reafirmando que no es

⁸ *Id.* p. 59.

⁹ Juan XXIII. *Encíclica Pacem in Terris*. Ediciones Paulinas, Santiago, 1982, N° 1. 4-5.

la fuerza, sino la razón y el derecho lo que fundamenta una convivencia pacífica y libertaria.

“Pero una opinión equivocada induce con frecuencia a muchos al error de pensar que las relaciones de los individuos con sus respectivas comunidades políticas pueden regularse por las mismas leyes que rigen las fuerzas y los elementos irracionales del universo, siendo así que tales leyes son de otro género y hay que buscarlas solamente allí donde las ha grabado el Creador de todo, esto es, en la naturaleza del hombre.

Son, en efecto, estas leyes las que enseñan claramente a los hombres, primero, cómo deben regular sus mutuas relaciones en la convivencia humana; segundo, cómo deben ordenarse las relaciones de los ciudadanos con las autoridades públicas de cada Estado; tercero, cómo deben relacionarse entre sí los Estados; finalmente, cómo deben coordinarse, de una parte, los individuos y los Estados, y de otra, la comunidad mundial de todos los pueblos, cuya constitución es una exigencia urgente del bien común universal”¹⁰.

En esta misma línea se había expresado ya Pío XII al concluir la Segunda Guerra Mundial: “Para consolidar el primado del derecho, es importante ante todo consolidar el principio de la confianza recíproca”¹¹.

En palabras del Cardenal, estas son las virtuosas consecuencias del diálogo de Dios con el ser humano, plasmado en el Decálogo con el que Moisés retorna del Monte Sinaí:

“Los doctores de Israel resumían el Decálogo en dos puntos: ‘Amarás a tu Dios. Amarás a tu prójimo’ ...De

¹⁰ *Id.* N° 6-7.

¹¹ Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1945. En: *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2005, N° 439.

ahí el respeto a los demás hombres, verdaderos hermanos, cualquiera sea su color o raza, y de todos los hombres entre sí, en sus inalienables derechos a la vida, a la libertad, a la integridad física y bien moral”¹².

La claridad del Cardenal Silva Henríquez en torno a que la libertad se fundamenta en un orden jurídico que refleje el respeto y la justicia que Dios espera de la humanidad; que refleje, por tanto, el diálogo del ser humano con Dios y con su prójimo, iluminó su acción de pastor en el momento que la historia lo puso en la encrucijada de dar un testimonio radical de la acción del Señor en nuestra historia. Y en este orden jurídico, hay una ley primera y fundamental: “amarás a tu prójimo como a ti mismo”, mandamiento que da sentido al gran legado de promoción que nos dejó en testimonio el Cardenal.

¹² Ortega, M., *op. cit.*, p. 50.



ENTRE LA BONANZA Y LA IDOLATRÍA: EL ALMA CHILENA

DIEGO IRARRÁZAVAL

En estos inicios del siglo 21 es saludable preguntarse en qué modo las instituciones y personas caminamos de acuerdo con el Evangelio, y en qué medida nos arrastra la idolatría contemporánea. Hay que retomar una gran propuesta del pastor Silva Henríquez: el primado de la fe sobre todas las formas de idolatría¹.

La temática del alma (como centro de la existencia humana) es escudriñada por varias ciencias: filosofía, psicología, ciencias políticas, estética, mística cristiana. Estas disciplinas se interpelan y complementan unas a otras, ya que desde varios ángulos ellas miran la cuestión de la fisonomía espiritual. Con respecto a la perspectiva teológica, le preocupa tanto la

¹ Cfr. Silva Henríquez, R.; Precht, C.; *El Alma de Chile*. Ediciones Cieplan, Santiago, 1986. Este texto es la fuente que inspira nuestro ensayo.

continuidad como la discontinuidad entre el acontecer humano y el mensaje evangélico. ¿Hay sintonía entre la bonanza chilena y la Palabra de Dios? ¿Cuánta idolatría nos afecta explícita e implícitamente?

Al retomar la obra del Cardenal Silva Henríquez hay que prestar atención a señales de nuestra época. Pongo acento en varias señales: la intensa búsqueda socio-espiritual de bienestar, el asedio de la idolatría, la vivencia creyente. Sugiero unas líneas teológicas. El marco de esta reflexión es el llamado a ser una mesa para todos; así la Iglesia nos invita a celebrar el Bicentenario, sin exclusiones, y con genuino bienestar².

A mi modo de ver, un mecanismo de exclusión es la obsesión de obtener lo que cada uno desea y así ser feliz (lo que en menor o mayor medida conlleva excluir a los demás). Como es bien sabido, el mensaje evangélico nos invita a poner los dones de cada persona al servicio de la comunidad. “A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común” (1Cor. 12,7; cfr. Rom. 12:4-8, 1Cor. 12:14-26, Ef. 4:11-16). Tenemos pues una norma evangélica de beneficios compartidos, que es bien distinto al yo-ismo de nuestra época.

EJES DE UNA REFLEXIÓN, Y SU ACTUAL REPERCUSIÓN

En primer lugar hay que ubicarse en el contexto y el punto de vista con que Don Raúl propuso la temática del alma de Chile³. Lo hizo primero en el *Te Deum* Ecuménico de 1974,

² Cfr. Arzobispado de Santiago, *Acentuaciones Pastorales 2010: Chile, una mesa para todos*. Santiago, 2009, 4-8.

³ El contexto al que hacemos referencia se refiere al *Te Deum* Ecuménico del año 1974. Resumido por Cavallo, A., en: *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Tomo II, Ediciones Copygraph, Santiago, pp. 39-40, en los

en medio de las tensas relaciones entre el gobierno militar y la jerarquía católica. Lo hizo luego durante la segunda fase de la dictadura militar, en el año 1986, en CIEPLAN, con su famosa reflexión "Alma de Chile", en un curso sobre las bases de una democracia estable en Chile. La reflexión aborda la responsabilidad social de la Iglesia (que muchos han estado llamando la "cuestión social"). En estas circunstancias es confrontado lo que algunos calificaron como "socialismo ateo" y también es cuestionado el "liberalismo sin freno". Además ha sido reinterpretada la historia de la conquista española, la concepción portaliana, el acontecer republicano, y el valor del dolor fecundo (que habla entre líneas del drama dictatorial de los años 80) en la gestación de un nuevo Chile.

La propuesta tiene el siguiente núcleo: "leer nuestra historia con los ojos de la fe".⁴ En esta lectura sobresale la comprensión de tres rasgos de la "fisonomía espiritual" chilena. ¿Cuáles son los ejes de la reflexión?

1. En primer lugar, los tres rasgos de nuestra fisonomía chilena: "primado de la libertad sobre todas las formas de opresión"⁵; 2. "primado del orden jurídico sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad"⁶, y 3. "primado de la fe sobre todas las formas de idolatría"⁷.

El segundo eje es la misión de la Iglesia, que es resumida en términos de la "positiva predilección por el más pobre y el

siguientes términos: "en la homilía de aquella celebración propuse buscar los componentes propios del alma chilena (...) en tercer lugar el alma chilena se caracteriza por privilegiar a la fe ante todas las formas de idolatría, material o espiritual". Cfr. También, Silva Henríquez, R.; Precht, C.; *op. cit.*

⁴ Silva Henríquez, R.; Precht, C.; *op. cit.* p. 27.

⁵ *Id.* p. 29.

⁶ *Id.* p. 34.

⁷ *Id.* p. 46.

menos defendido”, y así una “fidelidad a Cristo” y un aporte “leal a los gobernantes”⁸. La fe, mediante la esperanza, es el “motor de la historia”⁹.

El tercer eje tiene el carácter de conclusión: Chile crece en el dolor (lo que retoma un pensamiento del historiador J. Eyzaguirre). Como a una Hija la hemos “vuelto a engendrar con nuestro dolor”¹⁰; y a fin de cuentas se trata de “ser padres de un nuevo Chile”¹¹.

Pues bien, al releer este mensaje de Don Raúl hay que tomar en cuenta toda su obra, y muy en especial su aporte eclesiológico durante el Concilio Vaticano II. Allí intervino en el afianzamiento de la visión de la Iglesia como pueblo de Dios, intervino en la polémica sobre la devoción a María, y tuvo un brillante discurso sobre la libertad religiosa¹². Esto es relevante hoy, en un escenario en que muchos devalúan la perspectiva del Vaticano II, y pretenden reconstruir neo-cristiandades desde el poder social. La doctrina conciliar implica reafirmar el ser Iglesia humilde, como la inició Jesucristo, su conducción por el Espíritu a lo largo de los siglos, y el profético discernimiento de los signos de los tiempos.

Al retomar el documento *El Alma de Chile* se detectan algunas limitaciones: interpretaciones de procesos históricos en

⁸ *Id.* p. 55.

⁹ *Id.* p. 57.

¹⁰ *Id.* p. 63.

¹¹ *Id.* p. 67.

¹² Véase el análisis de cada uno de sus aportes: Álvarez, R., *La participación teológica del cardenal Raúl Silva Henríquez en el Concilio Vaticano II: una clave para entender el espíritu y la letra del mismo*. En: La Revista Católica n° 1167 (2010, pp. 223-243). También sus ponencias sobre la Virgen María (16 de septiembre 1964) y la libertad religiosa (23 de septiembre 1964), y el Te Deum Ecuménico de 1974 (resumido por Cavallo, A., en *Op. Cit.* Tomo II, pp. 35-38).

Chile, el llamado a sobrellevar el injusto dolor, la exaltación de nación y Patria (sin una adecuada fundamentación bíblico-teológica). Por otra parte, el documento tiene valiosas propuestas de trabajo. Ayer se nos invitaba (y hoy también nos urge) a leer la historia con ojos de la fe. La población chilena ¿cómo encara la bonanza? ¿Vale seguir deslumbrada por el unilateral desarrollo que indican las estadísticas y encuestas de opinión?

¿Cuáles son los signos de los tiempos, según los principios reiterados en el Concilio Vaticano II? Las señales del Evangelio son –ayer y hoy– que la población adolorida y consumidora no es complaciente, sino que más bien se apasiona por la justicia del Reino de Dios. Debido a esto, hoy es replanteada la misión de la Iglesia. Ella no se aplaude a sí misma, sino que convoca a la sociedad chilena a ser mesa para todos, sin exclusiones. Como decía don Raúl, en estos compromisos se verifica el ser fieles a Cristo. Es una fe esperanzadora, motor de la historia. Además, el Evangelio está –ayer y hoy– encarnado en el encuentro en el pobre.

Me parece que habría que repotenciar el “alma de Chile”, en muchos sentidos, y también en su dimensión teológica-práctica. Habría que escuchar y consignar voces de hoy, en el sentido de mensajes provenientes del Espíritu que habla a la Iglesia. En el caso de la UCSH, habría que consignar voces de la juventud, del personal administrativo y de servicios, y del profesorado en diversas facultades. Siguiendo los pasos del Cardenal Silva Henríquez y de San Alberto Hurtado, habría que –una vez más– hacerse la pregunta: ¿cómo es Chile católico, una mesa para todos y todas, sin exclusiones, y sin acomodarse a un desarrollo unidimensional?

Este interrogante merece respuestas interdisciplinarias. Hay que abordar el proceso histórico, en el hoy, y hacia el porvenir. También hay que continuar incentivando el diálogo so-

bre el mestizaje cultural y el encuentro entre diversas espiritualidades, con aportes teológicos atentos a la polifónica realidad nacional y al diálogo entre religiones/espiritualidades. Todo esto conviene hacerlo como chilenos/as en solidaridad e interacción con latinoamericanos/as. Con esta mirada amplia cabe luego la reflexión desde la teología de la cruz y la resurrección. Los ojos de la fe no sacralizan lo que existe; más bien tenemos una comprensión pascual de la historia humana.

Vale decir, se trata de pensar y actuar como creyentes corresponsables con todo ser humano en Chile y en el contexto latinoamericano. Contribuimos a repotenciar la mística (el "alma") de la equidad y la justicia. Esto es llevado a cabo sin caer en los dualismos de alma/cuerpo, de creencias/secularismos, y sin sobreponer iglesia/mundo.

Más bien, la mística es regenerada con la humildad y la audacia del Evangelio. Siguiendo las huellas de Jesús de Nazaret, hoy la comunidad es enviada a anunciar la Buena Nueva a los pobres (Lucas 4:17-21), a señalar quiénes son felices y quiénes son infelices (Lc. 6,20-26), y a ser libres sin dejarnos oprimir, obrando según el Espíritu (Gál. 5,1-6.22-26). En este sentido hoy resalta el mensaje dado por los Obispos de Chile –¡la mesa para todos!– según las orientaciones de la Conferencia en Aparecida.

ENTRE LA IDOLATRÍA Y LA GENUINA FELICIDAD

La búsqueda de plenitud es un derecho y un llamado a la solidaridad. En medio de las tribulaciones, Alberto Hurtado exclamaba: *contento, Señor, contento*; y con esta actitud seguía adelante en su lucha contra la injusticia y a favor de la dignidad humana. La felicidad es un don, que con los ojos de la fe, le agradecemos al Dios de la vida. La espiritualidad de buscar bienestar caracteriza a gran parte de la población chilena y en

especial a sectores marginados. Cabe pues reivindicar –individual y comunitariamente– el derecho a la plenitud solidaria y al placer de ser felices. Su fuente es el Espíritu de Amor.

Lo ya dicho puede ser contrastado con las metas egocéntricas y las sacralizaciones de objetos y personas. La existencia humana es medida según la adquisición de signos de comodidad unilateral y de prestigio social. En la publicidad y los medios de comunicación sobresalen los íconos de felicidad instantánea y cosificada.

También abundan los programas empresariales, consultorías en relaciones humanas, instancias de auto-ayuda y salud holística, e instituciones dedicadas a cultivar gratas emociones¹³. Desde hace unos años proliferan las noticias y los estudios sobre niveles y porcentajes de felicidad en Chile. El año 2006¹⁴, CIMAGROUP, PULSO LATINOAMERICANO, y la encuesta Bicentenario ADIMARK-UC indicaban que estar “muy feliz” y estar “feliz” era declarado por un 66% de los chilenos (el primer estudio), por un 57% (el segundo estudio), por un 76% (el tercer estudio). El año 2009 Chilesopio registra que el 63% afirma tal condición. Hay pues bastantes indicadores de que para el sistema socio-cultural es prioritaria

¹³ A veces son noticias alarmantes, como en la Encuesta de Valores Mundiales: “Ranking pone a Chile entre los países menos felices de América” (Diario *El Mercurio*, 2 de julio, 2008, sección A, p. 13). Tal vez el contexto competitivo y depresivo motiva muchas iniciativas para que el mundo sonría. En empresas privadas y organismos públicos hay políticas de entretención, de relaciones humanas, de incentivos materiales y profesionales al “buen clima” institucional. BancoEstado tiene una subgerencia dedicada a ello, y Xerox y Panasonic han incorporado el humor en los recursos humanos (“La felicidad aterriza en las empresas con gerencias y programas”, *El Mercurio*, 14/11/2009, B4). Por su parte, la Coca Cola tiene un Instituto de la Felicidad (ver: www.instituto-dela-felicidad.com), y en toda clase de publicidad abundan íconos de bienestar.

¹⁴ Explicación de datos, en Paula Leighton “Cifras de felicidad nos deben dejar contentos” (diario *El Mercurio*, 15 de diciembre de 2006).

la felicidad, y que la mayor parte siente (o dice sentir) una condición de bienestar.

En medio de todas estas situaciones uno se pregunta a qué conduce la obsesión por la comodidad y el sentirse feliz. Ciertamente hay que afianzar el derecho a la plenitud humana, y los gratos momentos entre amistades, en centros de trabajo, en estructuras solidarias. También son prioritarios los programas de equidad y empoderamiento a fin de resolver la pobreza material. Todo esto revitaliza el “alma de Chile”.

Por otra parte, se consolida la sociedad consumidora, la obsesión por cosas, la manipulación de personas mediante el clientelismo político, la devastación del medio ambiente. La codicia ha pasado a ser una virtud. Uno se pregunta por las nuevas modalidades de idolatría.

De modo implícito e explícito es sacralizada la satisfacción de cada persona, en el marco de un desarrollo unidimensional. La persona está rodeada de objetos y tecnologías que le aseguran un bienestar cuantificable. Esto puede ser interpretado como una actitud egocéntrica e idolátrica. Tal actitud sacraliza algunos bienes de la condición moderna. Aún más. Se trata de una actitud secular que a su modo venera ídolos. No cabe duda que aquí surgen juicios tajantes. Por eso conviene ser cauteloso, evaluar cada comportamiento con los criterios de diversas disciplinas científicas, y también tomar en cuenta las expectativas de la gente común.

Pasemos a continuación a delinear una lectura teológica. El proceso social chileno (con sus logros, ambivalencias, trampas, incertidumbres) merece una lectura desde el Evangelio. Como decía don Raúl, hay que “leer nuestra historia con los ojos de la fe” (*El Alma de Chile*, 1986). Para ello la norma es la Palabra de Jesús, acogida en el caminar del Pueblo de Dios. Vale centrarse en el mensaje bíblico, que por un lado impugna

las formas idolátricas, y que por otro lado da prioridad a la genuina felicidad.

El Antiguo Testamento puso acento en el “Yo soy tu Dios... no tendrás otros dioses” (Ex 20,2-3, Dt 5,6-7), y el Nuevo Testamento recalca el “Amar a tu Dios y amar a tu prójimo” (Mt. 22,37-39, Lc. 10,27, Mc 12,30-31). En la historia del pequeño Israel asediado por adversarios, la fe en Yahvé conlleva rechazar los *eidola*, que son seres impotentes. El mensaje de Jesús y sus seguidores retoma tal confrontación (Hechos 7,41; Rm. 2,22; 1Cor. 8,4-7) y añade otros matices. La idolatría (y otros vicios) no permiten entrar al Reino de Dios (Gal. 5,20); la codicia es llamada una idolatría (Col. 3,5). Se trata de una arrogante codicia que es injusta y perjudica al prójimo (Lc. 12, 15; 1Tes. 2,5; 2 Pe2,3).

Reemplazar a Dios por cosas valiosas ha sido una tentación y un pecado a lo largo de la historia del cristianismo. Durante la Colonia, Bartolomé de las Casas se quejó así: “en las Indias menos se estima y reverencia y adora a Dios que al dinero”. La reflexión de Gustavo Gutiérrez ayuda a ver la fuerza profética de Bartolomé de las Casas: la real idolatría pretende ser un servicio a Dios, y de la sangre del indio sacan riquezas que constituyen el dios de los encomenderos¹⁵. Así como uno se indigna por lo ocurrido hace cientos de años, hoy cabe confrontar la opresión económica y cultural. Ésta es menos brutal que la colonial, pero es más deshumanizadora porque suele contar con la colaboración de la población subordinada. Al observar el escenario chileno hay muchos signos de subordinación e interiorización del desarrollo unilateral. También se constata una codicia estructural. No se trata pues de excesos

¹⁵ Gutiérrez, G. *Dios o el Oro de las Indias*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1989, pp. 144-145.

por parte de individuos, sino más bien de esquemas sociales en que el beneficio personal da la espalda al bien común. Esto puede llamarse idolatría.

La sociedad contemporánea sin duda tiene grandes valores, y ellos se entremezclan con estructuras viciosas, en que predomina el interés individual y la codicia económica/cultural. Este es un polo de nuestra realidad. A ello se contraponen la vocación evangélica, asumida por incontables personas hoy en Chile, pero a contracorriente con el esquema consumidor y descalificador del prójimo. Cabe pues aquí reconvertirse al corazón del Evangelio, expresado en las bienaventuranzas.

Con respecto al mensaje Jesuánico sobre la felicidad, anoto líneas gruesas¹⁶. La buena noticia de la *Basileia* de Dios (y no la *Torah* israelita) constituye la gran preocupación de Jesús de Nazaret. En relación a dicha *Basileia* es que hay felicidad de algunos e infelicidad de otros. Se trata pues de una enseñanza profética. Como anota Carlos Mesters: Jesús quería que la fe en Dios fuese nuevamente un motivo de alegría para el pueblo y una fuente de resistencia contra la amenaza de los poderes de muerte; pues bien: la buena noticia para el pueblo era una mala noticia para el sistema opresor¹⁷.

Tomamos en consideración tanto el extenso texto de Mateo (5,1-12) con 9 bienaventuranzas, como el breve pasaje de Lucas (6,20-23) con 4 buenas y 4 malas noticias. Mateo presenta a Jesús como un nuevo Moisés en una montaña; en su evangelio grandes acontecimientos ocurren en lugares de altura. En Lucas se trata de un Sermón en el Llano. El relato

¹⁶ En los párrafos siguientes retomo parte de mi aporte en el Seminario sobre Felicidad (Cfr. Revista *Teología y Vida*, 2/3, 2006), y secciones de *Gozar la Ética* (Ed. San Pablo, 2005, Buenos Aires, pp. 46-59).

¹⁷ Cfr. Mesters, C. *Con Jesús, ¿sí o no?*, Ed. Verbo Divino, Estella – Navarra, 1998.

de Mateo es dirigido a la gente, en tercera persona (y lo más probable es que así haya sido). El discurso de Lucas va dirigido a "ustedes" (discípulos y discipulas).

El Evangelio revela lo bueno y lo malo. A unas personas se les dice *makarioi*, felices y bienaventuradas. A otras se les dice *ouai*, ya que son malditas, infelices. ¿Por qué? Porque así ocurre con la justicia en el Reinado de Dios, con sus exigencias éticas. No es un anuncio neutro e imparcial; Dios actúa a favor del pobre y afligido, y destrona al rico y cómodo.

Los estudios bíblicos muestran la importancia de las bendiciones. Puede ser: A: una fórmula dirigida a Dios, B: invocar en la humanidad la bendición divina (y emplear el participio pasivo), C: una forma adjetiva, en que es reconocida una situación de gozo, y ella suscita admiración. Esto último es llamado macarismo (del griego "makarios" = feliz); y es lo expresado en las bienaventuranzas¹⁸.

Como explica J. Meier¹⁹, la formulación que proviene de Jesús se refiere a la población o gente común:

- felices los pobres, porque de ellos es el Reino de los cielos,
- felices los afligidos, porque ellos serán consolados,
- felices los hambrientos, porque ellos serán saciados.

A quienes se encuentran en difíciles situaciones socio-económicas se les declara felices. No son alabados porque sean

¹⁸ En el Antiguo Testamento hay: 26 bienaventuranzas en los Salmos, 12 en los Sapienciales (por ejemplo Siracida 14,1-2, 25,7-10). En el Nuevo Testamento tenemos: Mt 5,1ss y Lc 6,20ss, y también en Lc 1,45.48; 11,27-28, Mt 11,6; 13,16; 16,17; 24,46; Sant 1,12;1,25; 1Pe 3,14; 4,14; Ap.1,3; 14,13. En cuanto a "ayes" o maldiciones, ver textos de Mt. 11,21; 23,13ss; Lc. 6,24ss; 10,13; 11,52; 22,22, Mc. 14,21.

¹⁹ Cfr. Meier, J. *A Marginal Jew, Rethinking the Historical Jesus*. Tomo II, Editorial Doubleday, New York, 1994, pp. 322ss.

espiritualmente hambrientos y pobres. Más bien, de hecho sufren carencias y postergaciones cada día. Todo esto cambiará, gracias al Reinado, y a la opción de Dios por los últimos.

Existe pues una paradoja total. ¿Quiénes son felices? ¡La gente infeliz! De nuevo uno pregunta: ¿por qué? Porque Dios los hará dichosos en el fin de los tiempos, y ya los está haciendo dichosos. Esto es lo anunciado por Jesús; no una leve modificación de los acontecimientos; sino más bien un cambio radical, una salvación definitiva. En otras palabras, en el presente y en el futuro ocurre una ruptura escatológica.

Este Mensaje es concreto y transformador. Lo dicho por el Galileo no es palabrería ni es un espiritualismo (según el consenso de los expertos en la Biblia). El Evangelio no tapa tragedias humanas con soluciones piadosas. Más bien confronta concretamente el hambre, la condición de pobreza, la aflicción que incluye el llanto, y la odiosa persecución.

En este contexto son planteadas las cualidades espirituales. Mateo presenta bellas actitudes interiores: mansedumbre, y ser puros y limpios de corazón. En otras palabras: la gente que ante Dios es fiel, honesta, íntegra. Los mansos son los humildes ante Dios y amables ante el prójimo (y no quienes se dejan pisotear por los pudientes). Esta anotación la hago debido a la tendencia a des-historizar el Mensaje. Algunas personas espiritualizan las bienaventuranzas, malinterpretando expresiones usadas por Mateo: pobres de espíritu, hambrientos de fe, etc. El contenido ético/espiritual de las Bienaventuranzas es la palpable y plena felicidad.

Las mayorías no sólo llevan cargas pesadísimas, y lo pasan mal. También buscan alivios en diversiones instantáneas. Las empresas y medios de comunicación les ofrecen festivales de pan y circo. Estas realidades funcionan como un obstáculo a la genuina felicidad. Es pues urgente superar la entretención frívola, y abrirse a la plenitud.

En cuanto a los espacios eclesiales, es urgente redescubrir el placer de creer y celebrar. Muchas personas al comunicar la fe ponen entre paréntesis la sensibilidad y la pasión vital. Se llega a extremos: ser creyente y ser iglesia sería aburrido, deshumanizante, monotemático.

A fin de cuentas, es el Espíritu de Jesús quien motiva a superar deficiencias sociales y religiosas, y a gozar la vida en plenitud. El Galileo nos ha mostrado el don divino de la Alegría. Por eso la fe es como es. No se trata de simples deseos, ni de objetos que me hacen sentir dichoso, ni de fragmentos posmodernos. Lo deseado y encontrado es algo definitivo. Esto es manifestado por el Espíritu de Jesús de Nazaret. Gozar es algo definitivo a lo cual está llamada cada persona, la historia de la humanidad, la creación.

Es decir, no se ha paralizado ni el quehacer humano ni la iglesia ni la espiritualidad. Más bien, estamos en una época llena de oportunidades de felicidad. Con respecto a la Iglesia, ella escucha y lee los signos de nuestro tiempo que claman por el bienestar en todas sus dimensiones. Ser iglesia no es autocentrarse; más bien ella da testimonio de la vocación universal a ser feliz. La persona humana tiene una “vocación a la felicidad para siempre, por los senderos del conocimiento y del amor, de la contemplación y la acción”²⁰.

Voy terminando. Con respecto a la temática del “alma de Chile” he presentado dos convicciones. Por un lado, conviene tomar distancia de formas idolátricas, en especial de la codicia que conlleva el unidimensional desarrollo. El esquema de

²⁰ Pablo VI, EXHORTACIÓN APOSTÓLICA *Gaudete in Domino*, del 9 de mayo de 1975, conclusión. Disponible desde: http://www.vatican.va/holy-father/paul_vi/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19750509_gaudete-in-domino_sp.html

bienestar, implantado en Chile durante las últimas décadas, suele autodefinirse como integral. No lo es, ya que reduce al ser humano a un factor socio-económico, y lo predispone a la codicia y su sustrato idolátrico. Por otro lado, la comunidad eclesial apuesta a la genuina felicidad, a la mesa para todos y todas. Esto va en sintonía con el mensaje evangélico, y corresponde a la promesa del Reino de Dios ofrecida a la humanidad. Ojalá esto siga creciendo. Ojalá sigamos apostando al misterio de Dios en el acontecer humano, que es semejante a la música liberadora de cualquier atadura.

LA SOLIDARIDAD, UN DERECHO Y UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL

EVELYN GARLICK

“La caridad de Cristo nos apremia” (*Caritas Christi Urget Nos*), esta expresión de San Pablo se transformó en la máxima que conduce con coherencia y fidelidad la vida y obra del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Desde su consagración como sacerdote salesiano, opta por seguir los pasos de Don Bosco, asumiendo un compromiso social activo y desafiante, respondiendo prioritariamente a las exigencias sociales de nuestro tiempo²¹.

Como sacerdote, Obispo de Valparaíso, posteriormente como Arzobispo de Santiago y por último como Cardenal, se compromete en una ardua labor pastoral, consciente de las necesidades de los más desprotegidos, organizando y acompañando iniciativas en diferentes ámbitos, en un país que está

²¹ Cfr. Cavallo, A., *Memorias. Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Tomo I, Ediciones Copygraph, Santiago, 1991.

experimentando cambios difíciles en su historia. Son tiempos de profundas demandas sociales, de polarización política y de quiebre de la institucionalidad democrática²².

UN GUÍA QUE ORGANIZA, ACOMPAÑA Y DELEGA DESDE LA CO-RESPONSABILIDAD

La solidaridad, desde la perspectiva del Cardenal, va más allá de una mirada asistencialista y dista de ser una caridad desde un impulso desordenado y sin dirección. Muy por el contrario, es una solidaridad viva que se transmite en hechos concretos y no queda en la palabra vana y vacía. Es una solidaridad que va de la mano con una responsabilidad compartida y organizada socialmente, centrada en el desarrollo profundo de las personas y en beneficio de una vida digna.

Marcado por su profunda fe y amor a Chile, desde una vasta labor social, supo ser fiel a su papel como pastor llamando al diálogo en forma permanente y constituyéndose en la voz de los más desamparados. Reconocido como gran creador y renovador²³, sin distancias entre la letra y el espíritu, invita

²² De su labor cardenalicia son testigos cuatro gobiernos en Chile: los últimos dos años (1962-1964) del gobierno conservador de Jorge Alessandri R.; el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei M. (1964-1970); de Salvador Allende G. (1970-1973), gobierno socialista derrocado por el golpe militar antes del término de su mandato democrático por Augusto Pinochet, cuya dictadura comprende los años 1973-1990. El Cardenal, cumpliendo la edad exigida para su retiro (75 años), se presenta ante el Papa Juan Pablo II dejando su labor como Cardenal en 1983.

²³ "... No puede haber una verdadera historia del Chile de nuestro tiempo, sin considerar la figura del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Él ha sido un gran creador y renovador de la Iglesia", nos recuerda Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas y Presidente de la Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez, con motivo de los 90 años del natalicio del Cardenal Raúl Silva Henríquez (<http://www.iglesia.cl/biblioteca/testigos/cardsilva/renovador.html>).

a interactuar en plena corresponsabilidad, desde la verdad y el sentido de la vida social, en la convicción que la sociedad no es una realidad extraña a su misma existencia. Exhorta al compromiso de todos por ese bien común, al que debe referirse todo aspecto de la vida social para encontrar plenitud de sentido desde la dignidad, unidad e igualdad de las personas²⁴.

De este modo no solo fue generando espacios cooperativos, sino que a la vez va formando personas capaces de liderarlos. Dicha labor se constata en las diferentes acciones que realizó durante su vida pastoral. Un ejemplo de ello se encuentra en los inicios de su acción pública, cuando se le confían las obras asistenciales y caritativas de la Iglesia, a través de Caritas – Chile, asumiendo como el primer presidente de su Junta ejecutiva²⁵. La trascendencia de su visión y el trabajo realizado permite que en la actualidad esta organización se consolide y expanda agrupando a 162 organizaciones de asistencia, desarrollo y servicio social, manteniendo su sello al centrar sus actividades en la dignidad de la persona humana. Otro ejemplo fue la creación de una cooperativa de ahorro y crédito para la vivienda, la cual nace como una alternativa financiera diferente, enfocada a los sectores más pobres del país, los cuales no tenían ninguna posibilidad para obtener una casa propia.

²⁴ Principio de la doctrina social de la Iglesia: En: Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Consejo Pontificio Justicia y Paz, Ediciones San Pablo, Santiago, 2005.

²⁵ Más adelante asume el cargo de Vicepresidente mundial (Caritas-Internacional) y en 1962 fue nombrado Presidente de la misma institución, en Roma, por representantes de 62 países.

UNA SOLIDARIDAD COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZADA, QUE IMPULSA EL BIEN COMÚN

El Cardenal se hace eco del mensaje del Papa Juan XXIII, en el sentido de que la Iglesia debe colaborar con todos los hombres en la Verdad, en la justicia y en el amor, con el fin de construir una auténtica comunión entre los hombres²⁶. Consciente de que las exigencias del bien común derivan de las condiciones sociales de cada época, estando estrechamente vinculadas al respeto y a la promoción del desarrollo integral de la persona, decide generar espacios e instrumentos necesarios en los diferentes ámbitos de acción para llevar adelante sus objetivos pastorales.

Desde estos espacios de solidaridad organizada, articulada y estrechamente ligada a la fraternidad que impulsa el bien común, contribuye al llamado a establecer un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana, bajo el magisterio y la égida de la verdad, la justicia, la caridad y la libertad²⁷.

Lo anterior, lo reflejan sus acciones durante los años sesenta, donde enfrenta a un país con una Reforma Agraria en ciernes, y un movimiento sindical defendiendo sus derechos.

De esta forma, asume como parte de su labor pastoral, la realidad del trabajador del campo y entrega, junto con Monseñor Manuel Larraín, las tierras de la Arquidiócesis de Santiago a los campesinos para que estos las cultiven. Justifica los motivos y consecuencias de esta intervención con las siguientes palabras:

²⁶ Cfr. Juan XXIII, Carta Encíclica "*Mater et Magistra*", sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana, de 1961. En: Ocho Grandes Mensajes, BAC, Madrid, 1984.

²⁷ Cfr. Id. Carta Encíclica *Pacem in Terris*, sobre la paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, de 1965, En: *id.*

“Era una necesidad urgente, un grito de auxilio que se oye desde todos los rincones del agro de América Latina, sometida a métodos atrasados y condenados, a modos de vida que son indignos del estadio presente de la humanidad. Pero era también un símbolo, un augurio, un adelanto de los cambios profundos que podían producirse en nuestras sociedades con el imperio de la caridad, el amor al prójimo y la conciencia social”²⁸.

Con esta decisión el Cardenal abre paso a la posibilidad de un nuevo proceso de reformas en relación a la propiedad de la tierra que muy tíbiamente se estaba implementando por el Gobierno de Jorge Alessandri²⁹.

No exento de críticas y consciente de la complejidad de esta nueva situación, el Cardenal Silva Henríquez advierte que el cambio de propiedad implica un nuevo desafío para los trabajadores y, además, reconociendo la importancia y urgencia de esta nueva tarea, crea el Instituto de Promoción Agraria (INPROA), una institución de apoyo y asistencia a los nuevos propietarios, organismo que asesoró y organizó a los trabajadores agrícolas en el proceso de dicha reforma.

El Cardenal no solo colaboró con los trabajadores del área agrícola, sino que extendió su apoyo al mundo obrero. De este modo, funda la Vicaría de la Pastoral Obrera (hoy Vicaría para la Pastoral de los Trabajadores), como un espacio organizado donde ofrecer acogida y amparo a los sectores más afectados por el régimen militar.

La decisión de formar la Vicaría de la Pastoral Obrera, en 1977, concuerda con el posterior deseo del papa Juan Pablo

²⁸ Cavallo, A. *Op. cit.* Tomo I, pp. 243.

²⁹ Con la ley N° 15.020 que por su escasa significación en la distribución social de la tierra, sus opositores la denominaron la “reforma del macetero”.

II, expresado en su encíclica *Laborem Excersens*, de 1981. En la misma Vicaría, a propósito de la celebración de sus 20 años, se señala que:

“Cuando hace 20 años, el entonces Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, tomó la decisión de crear la Vicaría de Pastoral Obrera, ponía en obra aquello que 4 años más tarde pidiera Juan Pablo II “...*Para realizar la justicia social (...) son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto de trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre (...) La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la “Iglesia de los pobres”. Y los “pobres” se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano. (Laborem Exercens, 8)*”³⁰.

El Cardenal invita a una solidaridad socialmente responsable, que no sea convocada solamente por la circunstancia, ni la improvisación. De esta manera, la solidaridad no es solo un impulso, sino acciones concientemente organizadas, sistemáticas y duraderas en el tiempo, donde el que entrega, se ocupa de que su ayuda sea lo más permanente posible y no solo un hecho aislado, y a la vez quien recibe se esfuerza en responder,

³⁰ Vicaría Pastoral Obrera, Carta: *Una Experiencia de Iglesia entre los trabajadores: 20 años de la Vicaría de Pastoral Obrera*, de abril de 1997. Disponible en Internet desde: <http://www.iglesia.cl/santiago/vpo/carta.html>

desde la movilización de su propio actuar, de manera de sobreponerse y superar la situación.

LA SOLIDARIDAD, UN DERECHO

En innumerables oportunidades el Cardenal convoca a una solidaridad enraizada y parte de la convivencia nacional. Así lo manifiesta en “Mi sueño de Chile”:

“Quiero un país donde reine la solidaridad. Muchas veces ante las diferentes catástrofes que el país ha debido enfrentar, se ha mostrado la generosidad y la nobleza de nuestro pueblo.

No es necesario que los terremotos vengán a unir a los chilenos. Creo que quienes poseen más riqueza, deben apoyar y ayudar a aquellos que menos poseen. Creo que los más fuertes, no pueden desentenderse de los más débiles y que los sabios deben responsabilizarse de los que permanecen en la ignorancia.

*La solidaridad es un imperativo urgente. Chile debe desterrar los egoísmos y ambiciones para convertirse en una Patria solidaria. Quiero un país donde se puede vivir en amor”.*³¹

Sin embargo, será en los años del Gobierno militar cuando al Cardenal Silva Henríquez se le escucha con mayor vehemencia. En este contexto convoca a una solidaridad vivida, experienciada en una comunión fraterna, que exhorta a la esperanza. Es una solidaridad que invita a través de la fe y el amor, al optimismo y al consuelo, pero a la vez entendida como un indiscutido derecho. Se trata también de una acción

³¹ Silva Henríquez, R., *Mi sueño de Chile*, 19 de noviembre de 1991, Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/81_chile.pdf

de acompañamiento, en defensa y conciencia de los Derechos Humanos, que habla de una labor pastoral unida a la justicia y la equidad social.

El Cardenal Silva Henríquez es, al momento del golpe militar, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, y en esta nueva contingencia le corresponde tomar decisiones junto a los obispos chilenos. En este escenario, una de las primeras acciones fue conformar junto al Consejo Mundial de Iglesias y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), un Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR)³².

Esta labor dirigida a alrededor de 10.000 extranjeros que estaban clasificados como refugiados en Chile, y que habían sufrido persecución en sus respectivos países, se extiende hacia los propios chilenos y chilenas, con la misión de resolver los problemas que se presentan en relación a la violación de sus derechos.

El Cardenal, en octubre 1973, crea junto a otras Iglesias cristianas y a la comunidad judía, el Comité Ecuménico de Cooperación para la Paz en Chile, conocido como Comité Pro Paz o COPACHI³³. Este organismo tiene como finalidad proteger la vida de las personas perseguidas por el régimen militar y dar acompañamiento a sus familias, las que quedaban en situaciones de total desamparo. Es así como entre las

³² El 3 de octubre 1973. Las sedes donde funcionaron fue la Casa de Ejercicios de San Francisco Javier y el Recinto Jesuita de Padre Hurtado.

³³ El 4 de octubre, el Cardenal Silva Henríquez firma por la participación católica que, junto a Iglesias Cristianas como la Metodista Pentecostal, Ortodoxa, Bautista, y la Comunidad Judía, entre otras, conforman el Comité Pro Paz. Este fue presidido por el Obispo Luterano Helmut Frenz, el Obispo Católico Fernando Ariztía y su primer Secretario Ejecutivo fue el sacerdote jesuita Fernando Salas.

tareas que se realizan están: la de proporcionar ayuda material y espiritual, entregar asistencia legal y judicial, especialmente documentando las irregularidades cometidas, como fueron las detenciones oficialmente no reconocidas³⁴.

Durante los años 1974 y 1975 las oficinas de Pro Paz³⁵ recibieron las denuncias y peticiones de familiares de los detenidos, de los desaparecidos, de los torturados y despedidos.

Mientras Pro-Paz continuaba su labor, el Cardenal Silva Henríquez no solo ayudaba en la organización para la defensa del derecho a la vida, sino también las denuncias realizadas en sus actuaciones públicas respecto a lo acontecido en el país, eran verdaderos procesos formativos que educaban sobre el respeto por los derechos humanos. Un ejemplo de ello fue la homilía para Pascua de Resurrección en 1974, donde el Cardenal manifiesta:

“Hemos dicho que la violencia no genera sino la violencia, y que ése no es el camino de hacer una sociedad más justa y mejor. Hemos dicho a nuestro pueblo, a nuestras autoridades, que no se puede faltar a los principios del respeto al hombre, que los derechos humanos son sagrados, que nadie puede violarlos. Les hemos dicho, en todos los tonos, esta verdad. No se nos ha oído”.³⁶

El Comité se transforma en un lugar de encuentro de familiares de los detenidos y perseguidos por el régimen. Trabaja con ellos desde una atención integral y en forma colectiva fomentando su organización. Estos grupos dieron origen a

³⁴ Además de un Departamento jurídico que proporciona defensa a las personas acusadas por estos Consejos de Guerra o la presentación de recursos de amparo como vía para lograr tener noticias de un detenido desaparecido.

³⁵ Ubicadas en una casa perteneciente al Movimiento Familiar Cristiano.

³⁶ Cavallo, A., *op. cit.*, Tomo III, pp. 24-25.

talleres de ayuda, a servicios de apoyo, siendo éste el inicio de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), que funciona hasta nuestros días.

Además, es importante destacar otras actividades que posteriormente el Comité Pro-Paz asume, como la organización y acompañamiento de los “Comedores Infantiles” donde se atiende a los niños de las familias de sectores marginales y las “Bolsas de Trabajo” dirigidas a las personas cesantes.

Debido a las presiones ejercidas desde el gobierno militar³⁷, el 31 de diciembre de 1975, el Comité Pro-Paz debe cerrar sus puertas. Ante esta situación el Cardenal crea la Vicaría de la Solidaridad al día siguiente (1º de enero de 1976), la que continúa bajo el alero protector del Arzobispado, dando continuidad al trabajo realizado, con los mismos funcionarios y objetivos. Cabe destacar que la Vicaría, además de continuar su defensa por los derechos humanos,³⁸ fomenta la creación de organizaciones para la subsistencia, capacitando a pobladores, especialmente a aquellos que están cesantes. En este contexto cabe destacar las “ollas comunes” y “comprando juntos”.

La Vicaría, como organización pastoral, desarrolló una labor cristiana solidaria donde su tarea no solo se redujo a apoyar a las víctimas de la dictadura y sus familiares sino que, y quizás en ello radique su trascendencia, ayudó por sobre todo a crear una *conciencia nacional de solidaridad*.

Es así como entendía la solidaridad el Cardenal, con una Vicaría que no solo entregaba consuelo y esperanza, sino que

³⁷ Detenciones de abogados, sacerdotes y la prohibición de ingreso al país del co-presidente del Comité Pro-paz, el obispo luterano Helmut Frenz.

³⁸ Denunciaba la represión al interior y exterior del país, defendía a los torturados, los presos o los relegados, los cesantes y búsqueda de los desaparecidos.

fomentaba la organización y la capacitación de la población comprometida profundamente en la defensa por los Derechos Humanos, cuya labor genera a su vez lazos solidarios y reconocimiento a nivel internacional³⁹.

De esta manera, nos recuerda constantemente el compromiso con los más desvalidos, instándonos a ser constructores de un mundo más solidario, desde el derecho de un pueblo que exige ser oído, respetado y que juzga la calidad moral de la gestión de sus gobernantes. Desde esta perspectiva, enseña que los gobernantes, más allá de sus personales ideologías o creencias, se les confiere la suprema dignidad de servidores de su pueblo. Es decir, que son acreedores del respeto y cooperación de todos, en todo lo que sirva mejor a su pueblo⁴⁰.

CULTURA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Hoy en Chile, desde el modelo socio-económico vigente, en general no se fomenta el bien común. La tarea es una búsqueda más bien individual y eficientista. Desde un punto de vista económico, la persona no es percibida como tal, sino como un competidor potencial en una cultura instalada, desde un modelo económico neoliberal que promueve el individualismo, la discriminación, la desconfianza, la competencia y el elitismo exitista en calidad de referentes simbólicos.

El cambio cultural que han experimentado los chilenos se refleja en los medios de comunicarse, nuevas tecnologías y formas de consumo, que han influido en la forma como el

³⁹ Recibió reconocimiento internacional a su labor en la promoción de los derechos humanos, entregado por Naciones Unidas en diciembre de 1978.

⁴⁰ Cfr. Ortega, M., *El Cardenal nos ha dicho. 1961-1982*, Acción de Gracias para orar y pedir por Chile. Asume el mando de la nación Salvador Allende. Ed. Salesiana, Santiago, 1982.

colectivo orienta su vida en lo social. De este modo marcan la formación de identidades de las futuras generaciones, produciendo sujetos generalmente confirmadores de las mismas condiciones y contextos de origen. En este escenario, la vivencia del “nosotros” resulta débil. La confianza social, la solidaridad, la autonomía crítica responsable aparecen disminuidos.

Lo anterior influye directamente en los jóvenes⁴¹ y sus valores, en potencialidades, en el desarrollo de sus capacidades y en la manera como construyen sus proyectos de vida, tanto individuales como colectivos.

Impera, en general, un individualismo con tendencia al aislamiento confiando solo en sus propias fuerzas, conllevando una sensación de inestabilidad que les entrega el futuro. Al mismo tiempo, se percibe relevante el fenómeno de las culturas juveniles, especialmente las tribus urbanas que han adquirido fuerza como manifestación, “donde las experiencias sociales de los y las jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida, distintivos localizados en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional”⁴².

Las tribus nacen por la búsqueda de afectos, de nuevos tipos de relaciones que dejen de lado las construcciones sobre las relaciones sociales marcadas por la racionalidad o producto de la división del trabajo, que ha llevado a la pérdida de éstos, en lo que hoy llamamos sociedad moderna. En el fondo, los jóvenes lo que buscan es una vuelta a lo tribal, a lo afectivo-emocional, propio de la comunidad⁴³.

⁴¹ Cabe destacar que, según la 6ª Encuesta Nacional del INJUV, los/as jóvenes representan al 17% de la población chilena.

⁴² Zarzuri R., *Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas*. En *Revista Última Década*, año 8, N° 13, 2000.

⁴³ Cfr. Baeza, J., *Culturas Juveniles: acercamiento bibliográfico*. Revista Mede-

La 6ª Encuesta Nacional del INJUV nos entrega información en relación a las formas de participación, las acciones de carácter comunitario que declaran haber realizado los y las jóvenes en los últimos dos años, donde el 28,5% las realizan en agrupaciones culturales, deportivas y clubes sociales y juntas de vecinos. También declaran haber participado en campañas solidarias por Internet como sitio Web, cadena de email, grupo de facebook que defina una causa (21,3%)⁴⁴. Finalmente, cabe destacar que solo un 21,3% de los jóvenes entre 15 y 19 años menciona que se siente responsable por el rumbo que tome el país⁴⁵.

Sin embargo, al mismo tiempo hay organizaciones que han logrado gestionar y llevar a cabo acciones solidarias de gran alcance con la participación activa de los jóvenes. Hoy día proyectos como Servicio País o Un Techo para Chile, entre muchas otras iniciativas, evidencian la notoria irrupción que en forma lenta, pero “in crescendo” está movilizándolo a la juventud.

Cecilia Dockendorff (de Fundación Soles), nos explicita que en este último tiempo la solidaridad ha aumentado su relevancia social encantando a más jóvenes. En ello, nos acota, han tenido relevancia los medios de comunicación y otras herramientas y destrezas de campos antes inexplorados. Sin embargo, aún no hay proposiciones alternativas al despliegue de campañas masivas, intermitentes y aisladas⁴⁶ y en muchos

Ilín Vol. XXIX, N° 113, marzo 2003, CELAM - ITEPAL.

⁴⁴ La actividad menos realizada es participar en una campaña política (4,6%) seguida de presentar una petición o reclamo personal (7,8%) y de ir a votar (13,9%).

⁴⁵ Entre 20 y 29 años sube a 23,9%. En: INJUV, 6ª Encuesta Nacional de la Juventud, 2009.

⁴⁶ Excepto la Guía de Acción Solidaria, que busca generar un contacto directo, accesible y cotidiano entre organizaciones y los interesados en ayudar. Ver

casos no exentas de la crítica referida a que dichas campañas generan además ganancias nada despreciables para las empresas que las impulsan.

A nivel nacional desde la década del 90, han sido numerosos los esfuerzos, acciones, estudios⁴⁷ y encuentros de reflexión sobre la temática que algunas instituciones han realizado, ya sea a nivel de establecimientos educacionales⁴⁸ y/o como a nivel comunitario, donde el objetivo planteado de estudiar y profundizar contenidos en torno a la solidaridad, se une al de trabajar en el fomento de una Cultura Solidaria.

Hoy es indiscutible, tal como nos enseñó el Cardenal Silva, una solidaridad que planteada más allá de lo asistencial e inmediato, conlleve la colaboración entre personas equivalentes en derechos, enriqueciéndose tanto el que otorga como el que recibe, en esta experiencia de cooperar y compartir en acciones entendidas como un proceso recíproco, de ida y vuelta.

Un tremendo desafío es abordar la solidaridad en forma “cotidiana”, no desde la emergencia o frente a hechos aislados. Una concepción ampliada de acciones solidarias dirigidas a aumentar la calidad de vida donde “quien entrega reconoce e incorpora la realidad del otro, en lugar de negarla o soslayarla, y el que recibe, al mismo tiempo, ve reconocida su dignidad como persona”⁴⁹. De esta manera, la percepción

en Marco General para Jornadas de Solidaridad, 2004.

⁴⁷ Cfr. Dockendorff, C. *Solidaridad, la Construcción Social de un anhelo*. UNICEF, MIDEPLAN Y FOSIS, Santiago, 1993.

⁴⁸ Iniciativas como juegos colaborativos en Primer ciclo básico en algunos establecimientos educacionales; ver “Marco General para Jornadas de Solidaridad: segundo ciclo básico y Enseñanza Media, Comité Nacional para el fomento de la acción solidaria” (2004).

⁴⁹ Id.

del impacto de la solidaridad, por tanto, es concebida más allá del beneficio limitado de quien la recibe.

Sin embargo, no se puede expandir una cultura sin una *educación* que la apoye, sin el esfuerzo sistemático e intencionado en generar la base a partir de la cual construir una cultura de la solidaridad.

Una educación que abarque tanto espacios formales como informales, desde una comunidad de aprendizaje. Una educación que requiere más de la práctica que la teoría (se aprende ejerciéndola), una educación que contribuya a generar una solidaridad cotidiana que se constituya en una experiencia natural en nuestra “con-vivencia” diaria.

Pero también es una educación que tiene el carácter de permanente y no solo se transforme en una respuesta reactiva a un acontecimiento. El que otorga tiene la responsabilidad de que su ayuda no se convierta en una mera respuesta a un impulso, y quien la recibe es importante que ‘no solo coma el pescado sino que aprenda a pescar’. Una solidaridad que implica acciones conscientemente organizadas y con permanencia en el tiempo.

Especialmente los niños y los jóvenes, tienen el derecho a la educación de esta sensibilidad y una orientación a un servicio social responsable, ya sea desde la vivencia cotidiana (aprendizaje desde la escuela), como en la profesión elegida (estudios superiores) con una opción centrada en la transformación de los sectores sociales más carenciados. Esto implica promover iniciativas educacionales explícitas y concretas desde el ámbito de la Educación a nivel curricular y extracurricular.

Sin embargo no se puede olvidar que la solidaridad fundamentalmente está basada en el amor y éste se da en el acompañamiento, *“presencia activa y amorosa que favorece (en el joven) todas sus iniciativas para crecer en el bien (...). La presencia que*

*nos abre al conocimiento vital del mundo juvenil y a la solidaridad con todos los aspectos auténticos de su dinamismo*⁵⁰.

Es en este sentido que el Cardenal nos invita a poner atención en el derecho que tienen los jóvenes a ser amados, pues allí está la clave para que ellos adquieran esta capacidad y la responsabilidad de aprender a amar.

“Nada sacamos con mejorar los índices económicos o con levantar grandes industrias y edificios, si no crecemos en nuestra capacidad de amar. Los jóvenes no nos perdonarían esa falta.

*Pido y ruego que se escuche a los jóvenes y se les responda como ellos se merecen. La juventud es nuestra fuerza más hermosa. Ellos tienen derecho a ser amados. Y tienen la responsabilidad de aprender a amar de un modo limpio y abierto. Pido y ruego que la sociedad entera ponga su atención en los jóvenes*⁵¹.

En este sentido, especialmente de cara al Bicentenario, el reflexionar sobre la solidaridad en el contexto del alma de Chile y las propuestas vivenciadas por el Cardenal, pone el acento en remirar la promoción de esta **cultura solidaria** donde se rescata su educabilidad como vehículo de una comunidad de aprendizaje, donde la solidaridad va más allá del asistencialismo, poniendo el foco en la necesidad de promover el acercamiento al otro, desde una perspectiva de reciprocidad y colaboración entre personas equivalentes en derechos, pero en forma especial, como nos dejó presente el Cardenal, en el amor al prójimo como base de todo acto solidario.

⁵⁰ Salesianos de Don Bosco, *Constituciones y Reglamentos Generales*, Ediciones CCS, Madrid, 2010, Refiriéndose a la Asistencia Salesiana, N° 39.

⁵¹ *Mi sueño de Chile*, del 19 de noviembre de 1991. Disponible en: http://www.cardenalsilva.cl/pdf/81_chile.pdf.

LOS AUTORES

José Lino Yáñez Caiga, sdb., es sacerdote de Don Bosco, doctor en Teología con especialización en Pastoral (Letrán, Roma), diplomado en Liturgia (Abadía San Andrés, Brujas, Bélgica) y con estudios de posgrado en Educación (PUC-CHILE) y de Salesianidad (Centro Salesiano de Quito). Actualmente en Lo Cañas, La Florida, acompaña a los estudiantes de Teología de su Congregación en Chile y anima espiritualmente a la asociación de Damas Salesianas. Realiza también un programa de Talleres de Proyecto Personal de Vida en clave salesiana, e integra la Comisión Nacional de Liturgia y la Junta Directiva de la Universidad Católica Silva Henríquez. Su producción literaria ha versado principalmente sobre Liturgia y estudios de historia y espiritualidad salesiana. En particular destacamos artículos suyos en las revistas "Teología y Vida" (Facultad de Teología de la PUC-Chile), "Phase" (Instituto Superior de Liturgia, Barcelona), "Testimonio" (Conferre, Chile). Entre sus libros figuran "El

Misterio Pascual. Corazón de la Celebración Litúrgica (Conferencia Episcopal, 2006) y, con otros autores, “La Mirada del Cardenal Raúl Silva Henríquez” (Ediciones UCSH, 2009).

Freddy Timmermann López es Doctor en Historia. Su área de investigación es la Historia Reciente de Chile. Actualmente ejerce docencia en la Universidad Católica Silva Henríquez. Entre sus publicaciones figuran los libros “El Factor Pinochet. Dispositivos de Poder, Legitimación, Elites. Chile, 1973-1980” (2005), “Violencia de Texto, Violencia de Contexto. Chile, 1973” (2008), “El Cardenal Silva Henríquez y el Mundo Campesino. Un Experimento de Desarrollo y Promoción Humana” (2008) y, con otros autores, “La Mirada del Cardenal Raúl Silva Henríquez” (2009). Entre sus artículos figuran “Identidad, Dolor y Poder. Franz Kafka. Cartas a Milena” (2002), “El Poder Español en el Desierto de Atacama”. Siglo XVI (2002), “Liberalismo, Educación y Poder. Chile, 1830-1930” (2003), “Guerra, Política, Hegemonía y Poder. Mundo Mapuche. Siglos XVIII y XIX. Algunas Reflexiones” (2005), “*Virtudes Señoriales, Virtudes Burguesas, Poder. Chile, 1750-1800*” (2005), “Las Racionalidades de la Guerra y la Paz. Argentina-Chile, 1977-1984” (2008). Actualmente trabaja en un estudio comparado de la producción del miedo en los regímenes militares de Chile y Argentina.

Gonzalo Reyes Vidal es Psicólogo (Universidad de Chile), Diplomado en Estudios Avanzados en Antropología Sociocultural (Universidad de Barcelona). Director Plan Común Universidad en la Universidad Católica Silva Henríquez, su área de especialización en investigación es Infancia, Identidad, Juventud, Trastornos de Alimentación, Deserción escolar, Terapia Familiar. Ha publicado

“Sistema Integrado de Asignación con Equidad”, SINAE (2005), JUNAEB, entre otros libros.

Eduardo Rojas Zepeda es Profesor de Estado en Filosofía (UMCE) y Licenciado en Filosofía (U. de Chile), con estudios de desarrollo y políticas sociales en ILADES (Santiago) y el BID (Washington) y de derechos humanos (IIDH, Costa Rica). Ha sido Director de Planificación de la Universidad Católica Silva Henríquez, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de Pastoral Social, Jefe del Departamento de Educación de la Vicaría de la Solidaridad, representante de la sociedad civil ante el Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Ginebra), profesor invitado de Educación en Derechos Humanos en el Instituto Teológico Pastoral (ITEPAL, Bogotá) y en la Universidad Autónoma de Aguas Calientes (México). Evaluador y asesor de proyectos para diversas agencias de cooperación internacional. Actualmente es Consultor Senior en Grupo Educativo y es asesor del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, y Caritas Internacional, en materias de democracia, derechos humanos y construcción de paz. Entre sus publicaciones figuran Guía Pastoral de Derechos Humanos; Editor y coautor de texto guía sobre Derechos Humanos, CELAM, Bogotá 2011; “La Mirada del Cardenal (Santiago, Ediciones UCSH, 2009); “Derechos Culturales y una Cultura de la Solidaridad” (en “Imaginar un Continente para Todos”; CELAM, Bogotá, 2008).

Diego Irrázaval Covarrubias es Licenciado en Teología (PUC de Chile, 1969). Master of Arts in Religious Studies (Divinity School, University of Chicago, 1975). Profesor de teología, vicario en la parroquia de San Roque (Santiago) y asesor en cursos de líderes de base y profesionales y en encuentros eclesiales (durante 29 años en el

Perú y otros lugares de América Latina). Preside (2001-2006) la Asociación Ecuménica de Teólogos/as del Tercer Mundo, la Sociedad Chilena de Teología. Entre sus libros publicados figuran: *Religión del pobre y liberación* (1978); *Tradición y porvenir andino* (1992); *Cultura y fe latinoamericana* (1994); *Inculturación* (1998), *La fiesta* (1998); *Teología en la fe del pueblo* (1999); *Audacia evangelizadora* (2001); *Un Jesús Jovial* (Paulo: Paulinas, 2003); *Raíces de la Esperanza* (2004); *Gozar la ética* (2005); *Crenças latinoamericanas, De baixo e de dentro* (2007).

Evelyn Garlick Plaza es Trabajadora Social, con un Magíster en Desarrollo Humano. Ha ejercido docencia en diversas Universidades, como la Universidad Técnica Metropolitana (UTEM); Universidad de Santiago de Chile (USACH) y Universidad Cardenal Silva Henríquez (UCSH), donde se ha desempeñado como docente de Pre y Pos-Grado e Investigadora. Actualmente es académica de la Dirección de Plan Común Universidad de la Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil. Su área de especialización en investigación a nivel Institucional es el de Desarrollo Humano. Es co-autora de “Con los Jóvenes”, Ministerio de Salud; “Sin Drogas, más libres”, Mineduc y Ministerio de Salud; “Taller de Desarrollo Personal: Material de Apoyo Didáctico para la formación de profesores”. Mineduc y Ediciones UCSH; “Humanidad y Trascendencia: Desarrollo Personal e Interpersonal”, Ediciones UCSH. “Formación y Desarrollo Personal: una mirada desde las competencias del ser y convivir”, Ediciones UCSH.



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres digitales de

RIL® editores

Teléfono: 223-8100 / ril@rileditores.com
Santiago de Chile, agosto de 2012

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.